



- Estudios de impacto ambiental
- Estudios topográficos
- Diseño vial
- Trazado y apertura de la vía
- Construcción obras de arte
- Control de taludes
- Manejo de aguas de escorrentías
- Reforestación de áreas degradadas por el trazado
- Señalización de las nuevas vías.

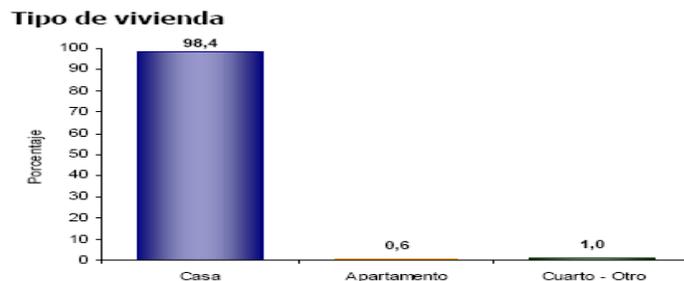
Dada la fortaleza hídrica del municipio, se hace necesario implementar acciones complementarias tales como:

- Mantenimiento, limpieza y remoción de sedimentos de la quebrada Montecristo, para garantizar su navegabilidad permanentemente.
- La Construcción o adecuación del muelle de llegada de pasajeros en la quebrada Montecristo.

3.6.2 Características de las viviendas. Déficit

El municipio cuenta con 2.950 viviendas de las cuales 580 se encuentran en la cabecera. Teniendo en cuenta que la población total es de 17.661 habitantes y la máxima nacional es de 4 personas por vivienda se deduce un déficit del 16%. El 98.4% de vivienda son casas. El 3.6% de los hogares tienen actividad económica en sus casas y el promedio de habitantes por vivienda es de 4.5%

Grafica N° 9. tipo de vivienda



El 98,4% de las viviendas de Montecristo son casas.

FUENTE; DANE



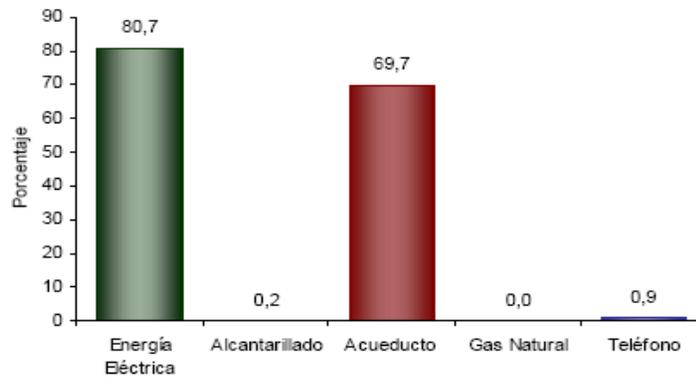
Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



FOTO N° 16. Viviendas típicas en la cabecera municipal

Grafica N° 10. Servicios con cuenta la vivienda

Servicios con que cuenta la vivienda



En Montecristo:

- El 80,7% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica.
- No tiene conexión a Gas Natural.

FUENTE; DANE



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



3.7 DEPORTE Y RECREACIÓN

La práctica de los deportes y la recreación de la población son limitadas en el Municipio, tanto en su área urbana como en los corregimientos y área rural.



Fotos N° 17. Escenarios deportivos Cabecera Municipal - Cancha de fútbol

En la cabecera Municipal existen dos (2) escenarios deportivos, uno la cancha de microfútbol, que se encuentra en buen estado gracias a una inversión de Iderbol a comienzos del año 2.008 y el otro es el campo de fútbol, en mal estado, cancha abierta y de transito tanto de personas, motos y animales, e inadecuada para la práctica del deporte, que como únicos escenarios que permiten la practica del deporte de la juventud principalmente.





Foto N° 18. Vista del Polideportivo en la cabecera Municipal, recientemente construido por IDERBOL

En los corregimientos de Pueblo Lindo, Regencia, Puerto España, Villa Uribe, EL Dorado y EL paraíso, existe espacio para la práctica del deporte, pero son lotes abiertos e inadecuados ya que no ha habido inversión para adecuarlos,

La comunidad tiene escenarios naturales para la recreación activa y pasiva. La quebrada Montecristo, las ciénagas y el paisaje natural del complejo lagunar y del complejo de montaña de la Serranía de San Lucas, posibilitan actividades lúdicas y de contemplación, incluso deportivas para la población local y para turistas.

3.8 CULTURA

En el municipio las actividades relacionadas con la cultura giran en torno a las actividades desarrolladas por la población en sus diferentes manifestaciones y en diferentes áreas como las de Instituciones educativas las cuales, dentro de su programación curricular incluyen actividades autóctonas.

Existe una biblioteca pública, la cual está en regular estado de dotación de libros y documentos de estudio y consulta, en aspectos locativos, no cuenta con espacios mínimos para el desarrollo de actividades de lectura, practica de música, teatro,



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



etc. No existe una Institución dedicada a la promoción de la cultura a nivel municipal, lo cual permitiría apoyar actividades de rescate de valores tradicionales como la música, cuentos, expresiones populares, etc.

3.8.1 Expresiones Culturales

Como parte de la cultura de la población del Municipio, la minería es considerada factor fundamental de la cultura local y en la cabecera municipal, a través de una placa escultura se representa el sentimiento por esta actividad. En la placa se inscribe “monumento cultural de Montecristo símbolo de la minería artesanal base fundamental de la Economía de nuestros pobladores”.



Foto N° 19. Monumento a la Minería

Como expresiones de la cultura y el talento de Montecristo, existe dentro de la población joven actividades culturales de danzas, pintura y música. Hay conjuntos musicales como el grupo “integración vallenata” que esta conformada por mineros, comerciantes agricultores y jóvenes del municipio que deleitan con sus canciones inéditas y de cantantes vallenatos reconocidos.

También existe el grupo de danzas que esta conformado por jóvenes del Municipio quienes han ganado diversos eventos culturales por sus danzas tradicionales y con un gran reconocimiento en la comunidad de Montecristo y el departamento de Bolívar.



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



La danza tradicional de la región es el mapalé, las danzas con mechón, el vallenato, la champeta, y la música ranchera y de cantina que es llevada por colonos santandereanos y antioqueños.

En la cabecera municipal se celebran las fiestas o carnavales de Barranquilla, las fiestas del once de Noviembre de Cartagena, se celebra la Fiesta de Cristo el 14 de Septiembre (patronal), el 16 de Julio día de la Virgen del Carmen.

3.8.2 La Infraestructura Cultural

El Municipio cuenta principalmente con la Biblioteca Municipal, ubicada en el centro de la Cabecera, con material didáctico al servicio de la población estudiantil y en general de los habitantes del Municipio. En el Municipio no existe casa de la cultura y la orientación cultural es espontánea de la población.

En las áreas urbanas de los corregimientos se cuenta con las instalaciones de los centros escolares en los cuales con muchas dificultades se tienen algunas bibliotecas que prestan sus servicios especialmente a la población estudiantil.

3.9 DESARROLLO SOCIAL

3.9.1 Niñez

Basados en las proyecciones de población realizadas por el DANE, para el año 2005, existen 7.437 menores entre los 0 a 14 años, que representa el 42.11% del total de la población, razón que obliga a las autoridades municipales a trabajar por este grupo, y más conociendo que el nivel de pobreza de la población total está encima del 50%.

Aunque las distintas administraciones han realizado esfuerzos para mejorar la condición de vida de la población infantil, como ha sido la creación de comedores escolares existentes, que aunque no beneficia al total de la población infantil han aliviado la condición nutricional de algunos de los menores, pero estos programas no han sido suficientes, obligando a incrementar los esfuerzos de la presente administración para trabajar por este grupo vulnerable.

Las problemáticas más sentidas son la extrema pobreza de los hogares, la





violencia intrafamiliar que redundo en el maltrato físico y psicológico del menor, generado por problemas de abandono del hogar de uno de los cónyuges, el bajo nivel educativo de los padres e incluso la falta de oportunidades laborales; otra situación que se ha notado es la existencia de un número importante de niños que no asisten al colegio; y en el caso específico de las niñas es el quedar embarazadas a temprana edad.

A continuación se presenta la relación de los niños y niñas que se benefician del programa hogares comunitarios de bienestar y su ubicación.

➤ **MODALIDAD TRADICIONAL**

Total Población atendida

Cuadro No 3.18 Beneficiarios Programas de Bienestar Familiar

NOMBRE	No de HOGARES	POBLACION ATENDIDA		TOTAL
		NINOS	NINAS	
Cabecera Municipal	15			
Corregimiento de Rangellito	1			
Corregimiento Pueblo Lindo	4			
Corregimiento Betania	2			
Corregimiento La Dorada	4			
Corregimiento Puerto España	2			
Corregimiento La Raya	4			
Taburetera				
San Agustín				
Villa Uribe				
Regencia				
Vereda Catatumbo				





Cuadro No 3.18 Beneficiarios Programas de Bienestar Familiar

➤ **MODALIDAD MADRES FAMI**

Total Población atendida

Cuadro No 3.18 Beneficiarios Programas de Bienestar Familiar

NOMBRE	No de HOGARES	POBLACION ATENDIDA		TOTAL
		NINOS	NINAS	
Cabecera Municipal	8			
Pueblo Lindo	2			
Correg. De Puerto España	1			
Correg. De Betania	1			

Están los Restaurantes escolares, cuyo cubrimiento en el municipio de Montecristo es de 300 niños de primaria, en la cabecera municipal, Rangelito, Pueblo lindo, y Betania, la edad de los niños oscila entre 1 a 8 años.

El restaurante comunitario está constituido por una junta administradora de los recursos que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar otorga.

El cubrimiento de los hogares comunitarios del municipio de Montecristo en el área de la cabecera municipal es de 15 hogares que atienden cada uno 13 niños en edades de 2 a 7 años y en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, que trabajan en sus casas y reciben a cambio una beca, \$168.000 pesos para aseo y combustible. En la zona rural existen 17 hogares comunitarios.

También existe la junta FAMI, 8 en la cabecera municipal y 4 en los corregimientos que prestan ayuda a mujeres en estado lactante y a embarazadas de bajos recursos y a niños hasta 2 años de edad, se protege a la madre y al niño con suplementos nutricionales y mercados.





3.9.2 Juventud

La población joven del municipio existen 3.437 jóvenes entre los 15 a 24 años, que representa el 19.46% del total de la población, conformando un grupo amplio dentro de la población total del municipio, pero lamentablemente a causa de las pocas oportunidades con las que cuentan, piensan en irse del municipio, abandonando el campo y las actividades que tradicionalmente realizan sus padres., o terminan en los billares y bares del municipio que terminan en muchos casos con problemas de alcoholismo , enrolándose en grupos al margen de la ley o siendo utilizados en cultivos ilícitos.

En las reuniones con la comunidad fue notable la falta de interés de la juventud en los problemas estructurales de la región, situación manifiesta que en su mayoría los líderes y miembros de las organizaciones comunitarias están encabezados por personas en edad madura.

En dichas reuniones también se identifico los conflictos que se generan al no tener un oficio que desempeñar, dedicándose como se había anotado anteriormente al ocio improductivo, observándose estos en las calles, en muchas ocasiones ingiriendo alcohol o convirtiéndose en “raspachines” de hojas de coca, haciendo urgente impulsar programas académicos técnicos que llamen la atención a esta población, incentivarlos a trabajar en el campo, capacitarlos en la conformación de empresas asociativas.

Actualmente no existe conformado el Consejo Municipal de Juventudes, con el cual se deben crear espacios para la gente joven que participe en las decisiones del desarrollo municipal, buscando con esto despertar el interés de participación en los jóvenes.

3.9.3 Adulto mayor.

Se estima que existe una población alrededor de 2.013 personas mayores de 50 años (11.40%), es esta población al lado de los menores la más vulnerable, por razones de oportunidad, en nuestro país a los adultos mayores no se les brindan oportunidades de trabajar, son inutilizados desaprovechando la experiencia y los





conocimientos que estos poseen.

En su gran mayoría se dedican a labores de campo y a raíz de la crisis que atraviesa este sector, sus condiciones de vida han desfavorecido notablemente, pero debemos destacar los líderes comunitarios que se encuentran y siguen luchando para sacar adelante el sector agropecuario.

No existen lugares para que realicen sus actividades y encuentros, teniendo que improvisar escuelas, creando la necesidad de construir espacios donde se puedan reunir y realizar los programas de recreación, deportes, salud y el ocio productivo.

3.9.4 Mujer

La población femenina conforma el 47.73% de la población total del Municipio, de este el 20,66%, se hallan en edad adulta.

No existen organizaciones de mujeres a causa de la poca preparación que estas tienen, pero existe el interés de realizar programas y adelantar proyectos productivos, y es aquí donde la administración va a trabajar para capacitarla en el montaje de grupos asociativos, desarrollo comunitario, gestión y formulación de proyectos, buscando fortalecer dichos grupos.

Se busca apoyar la labor de la mujer a que se realice como persona, brindarle equidad con respecto al hombre, garantizar el respeto hacia ella, a trabajar para evitar que las más jóvenes no entren a la prostitución, la cual es alta en el municipio.

3.9.5 Discapacitados.

Sobre esta población no existen cifras exactas sobre el número de personas con discapacidad y el tipo de discapacidad con la que cuentan, este grupo de personas no tienen programas y proyectos dirigidos hacia ellos.

No existen programas ni instituciones dentro del municipio que trabaje con este grupo de personas, condenándolos y aislándolos del resto de la población, en el caso de los niños en las escuelas y colegios no existen espacios ni actividades





para ellos, por falta de personal para su atención, marginándolos dentro del sistema.

Las oportunidades para este grupo no existen, en la mayoría de los casos a estos los mantienen encerrado en sus casas, con tratos y modos de vida inhumanos, son pocos los padres conscientes e intentan por sus propios medios, llevarlos a especialistas para su tratamiento.

3.9.6. Medio Ambiente

La problemática ambiental generada por los servicios públicos domiciliarios principalmente obedece a la inexistencia de un sistema de alcantarillado y a la carencia de una planta de tratamiento de residuos sólidos o relleno sanitario adecuado técnicamente.

Como se mencionó, la disposición final de residuos líquidos en la Cabecera Municipal se hace mediante canaletas construidas transversalmente a la Quebrada Montecristo, existiendo cuatro puntos diferentes de vertimientos que contaminan las aguas de este afluyente que es utilizado como principal vía de transporte, en actividades recreativas de niños y adultos y que también se utiliza por algunas viviendas para lavado de ropas. (En foto obsérvese el color turbio del agua por aguas residuales y animal domestico comiendo residuos del matadero).

También es factor de contaminación la ubicación del Matadero Municipal en las orillas de la Quebrada, pues los desechos de huesos, vísceras, ruminales son arrojados al agua.

La contaminación que producen las basuras es evidente por el inadecuado tratamiento y disposición final, pues se generan problemas de olores y contaminación, así como la proliferación de vectores que afectan la salud de la población. Igualmente la generación de lixiviados produce contaminación de las aguas, especialmente en invierno por la cercanía de las aguas de la Cienaga.





En residuos sólidos igualmente existe un factor generador de contaminación producto de la cascarilla de arroz que se produce en la trilla que realiza el molino ubicado en la parte alta de la Cabecera, a orillas de la quebrada Montecristo. La cascarilla no es dispuesta adecuadamente y se bota a orillas de la quebrada lo cual ocasiona la contaminación de este afluente.

En los corregimientos los problemas ambientales que se generan por la inadecuada disposición o tratamiento de residuos sólidos y por aguas residuales tienen que ver con la contaminación de aguas y afectación de la salud de la población, incrementada por el consumo de aguas no potables y sin tratamiento.

Los problemas rurales que tienen que ver con la prestación de servicios públicos son poco notorios por la dispersión de las viviendas. El recurso que más se ve afectado es el agua por los vertimientos de aguas residuales y servidas, las basuras también afectan el suelo y aire, aun cuando la magnitud de dichas afectaciones no es de gran complejidad.

3.9.7 Áreas de interés estratégico.

El Municipio de Montecristo posee un territorio de gran riqueza natural, representada en las coberturas naturales de la Serranía de San Lucas con el 85% del territorio en cobertura natural de bosque primario dentro del cual el 41% se encuentra con algún grado de intervención especialmente en procesos de deforestación sin control, implementado para extracción de maderas comercializables, que de acuerdo a lo consignado en el Plan de Desarrollo 2.004 – 2.007 asciende a 554.500 pies cúbicos por año en especies de Campano, Abarco, Cedro Granadillo, etc.

El sistema de ciénagas e hídrico del Municipio conforman igualmente áreas de especial importancia ambiental por su gran belleza escénica y paisajística y por los servicios y bienes ambientales que produce, permitiendo actividades productivas que como en el caso de la pesca, presenta formas de mal manejo de la actividad, al igual que el establecimiento de actividades de ganadería sobre las áreas de pantano y altamente inundables.





Las actividades agropecuarias se desarrollan principalmente sobre los terrenos planos presentando baja conflictividad, pues la magnitud de los sistemas productivos establecidos no es alta, los pastos tienen una carga muy baja y las actividades agropecuarias son de subsistencia con niveles de producción de autoconsumo en su mayoría.



Revisando la normatividad existente, la *Corporación Autónoma Regional para el Sur de Bolívar CSB* mediante resolución 218 de mayo 31 de 1.999 cual expide los determinantes ambientales para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipales y el artículo 3º establece determinantes relacionados con las áreas para conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, estableciendo como área protectora con énfasis en Hábitat de Avifauna RIAV, los lugares estratégicos para la reproducción y migración de aves, que





corresponden a las áreas de alta inundabilidad y de pantanos, así como también las áreas de los corredores biológicos de las Ciénagas la Marmota y la Mula, la conservación del recurso hídrico en las áreas de nacimiento de los Ríos Caribona y Arizá, el corredor biológico del Río Tigui y las áreas de ciénagas para producción de actividades pesqueras, siendo todas estas áreas de interés ambiental, que sumadas a la reglamentación sobre las coberturas naturales existentes, con una orientación eminentemente de sostenibilidad ambiental ubican al territorio Municipal en la posición que requiere por los ecosistemas que posee en su territorio.

Esta determinación normativa se encuentra plasmada en el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2.002 – 2.012, mediante el mapa de áreas protegidas y de manejo especial en escala 1:250.000, el cual es la base principal para determinar las áreas Municipales de interés ambiental, que van a orientar la reglamentación de los usos del suelo en el ordenamiento territorial del Municipio.

La ley 2 de 1.959 determinó la zona de Reserva forestal del Magdalena Medio, y mediante resoluciones 129/66 del Incora y 223/73 del Ministerio de agricultura, la reserva se limita al territorio que esté por encima de la cota 200, entre la cual se encuentra la mayoría del territorio del Municipio de Montecristo.

3.9.8 Gestión Ambiental Regional

La Gestión Ambiental es el Conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medio ambiente en general. Implica la conservación de especies amenazadas, el aprovechamiento cinegético, el aprovechamiento piscícola, la ordenación forestal, la gestión industrial e incluso la gestión doméstica. Implica la práctica totalidad de las actividades humanas, ya que transcurren o afectan al medio en mayor o menor grado, y está supeditada a un ordenamiento previo del territorio y de los usos del mismo.

El concepto de gestión lleva implícito el objetivo de eficiencia, por lo que la gestión ambiental implica aprovechar los recursos de modo racional y rentable aplicando criterios de materia y energía. Se debe tender a una filosofía de ahorro y





provechamiento sostenible. Lastimosamente en nuestro país y en especial en la Costa Atlántica no existe este tipo de acciones encaminadas al mejoramiento ambiental.

La gestión ambiental municipal y regional le apuesta a la concertación y a un nuevo accionar en el complejo proceso de articular la formulación y la puesta en marcha de planes, programas y proyectos, de manera que avance hacia un modelo de organización social que se base en unas regiones y localidades fuertes y dinámicas. Con el fin de consolidar procesos institucionales y de planificación se inscriben los “Sistemas de Gestión Ambiental Regional, cuyo principal objetivo es lograr que los instrumentos de planificación se proyecten en el mediano y largo plazo con sentido estratégico, de concertación y una adecuada interpretación de las nuevas relaciones sociales, sectoriales e institucionales que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de la población presente y futura”¹.

El Gobierno Departamental de Bolívar, ha adoptado un esquema regional en donde al mismo se ha integrado los Municipios de Achi, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca y Tiquisio estas se han establecido Zonas de Desarrollo Económico y Social – ZODES, de acuerdo a las regiones naturales y económicas de la geografía de su jurisdicción.

En el marco de la anterior Subregionalización, se presentan en el territorio de la CSB un patrón de asentamiento poblacional, de funcionamiento y de flujos. Es así como las cabeceras municipales, , se ubican en los diques naturales de los principales ríos, brazos y caños. El anterior patrón de distribución de las cabeceras municipales y centros poblados en general, predetermina la inherente importancia de la vía y transporte fluvial en la jurisdicción territorial de la CSB.

De acuerdo a la Guía para el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, publicada por el Departamento Nacional de Planeación en cooperación con FONADE y la Federación Nacional de Municipios, se indican los pasos para crear un Sistema de Gestión Ambiental Regional:

¹ Departamento Nacional de Planeación, FONADE, Federación Colombiana de Municipios. Guía para el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental. 2000.





1. Convocatoria y concertación: Se refiere a la fase inicial de trabajo en la cual los actores se relacionan por primera vez con el ánimo de concertar acciones que contribuyan a coordinar y mejorar la gestión ambiental con perspectiva de región.
2. Visión ambiental local y regional: Se refiere a los principales aspectos de trabajo de trabajo que contribuyen a construir y consolidar una visión ambiental regional, a partir de los instrumentos de planificación, de las políticas ambientales vigentes y de funciones y competencias de los actores locales y regionales.
3. Articulación de la gestión ambiental regional y local: Recomienda los aspectos clave a tener en cuenta para establecer acuerdos que permitan planear y ejecutar acciones ambientales integradoras y con perspectiva de región.
4. Seguimiento a la articulación de la gestión ambiental regional: Propone estrategias para el seguimiento a los acuerdos establecidos en la fase de articulación de la gestión ambiental regional, basadas en la experiencia de los equipos regionales de trabajo.

La capacidad que tienen los actores regionales de coordinar esfuerzos conjuntos es grande en la medida en que manejan visiones regionales claras de la problemática, sus causas, los actores implicados y pueden proponer alternativas de soluciones articuladas y novedosas.

El sistema no se debe convertir en entidad ejecutora de proyectos, debe ser ante todo un organismo facilitador de la gestión, coordinación, promoción y seguimiento de los mismos. Una base para la armonización regional y local es la identificación de objetivos estratégicos como mecanismos para organizar la gestión alrededor de cada tema.

Una estrategia de consolidación de los acuerdos establecidos es posicionar lo ambiental como asunto público de manera que las diferentes autoridades y la comunidad se apropien de sus responsabilidades en la materia y lo ambiental pase de ser un asunto de interés limitado para hacer parte de los temas cotidianos del desarrollo regional y local.

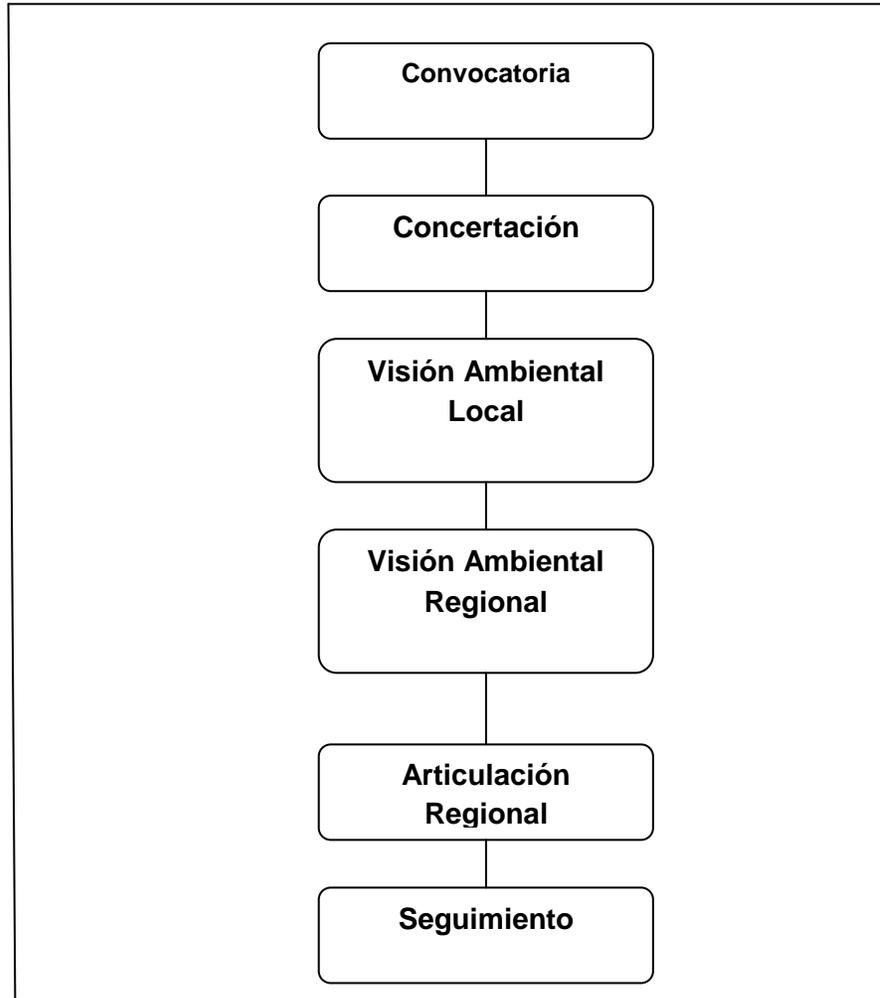




La realización del taller de diseño de S.G.A.R. debe basarse en temas como conservación, gestión ambiental sectorial, gestión ambiental rural, gestión ambiental urbana, prevención y atención de desastres y estrategias. Es necesaria la creación de una mesa de trabajo por ejes prioritarios. Es importante que las Corporaciones Autónomas Regionales hagan parte de esta comisión, dada su experiencia y conocimientos en la preparación temática y desarrollo de talleres similares.

Figura 2.4 Pasos para crear un S.G.A.R.





Fuente: Departamento Nacional de Planeación, FONADE, Federación Colombiana de Municipios. Guía para el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental. 2000.

3.9.10 Atención y Prevención de Desastres

En materia de atención y prevención de desastres, el municipio tiene muchas deficiencias, aunque se encuentra conformado el Comité de Atención y Prevención de Emergencias, esta no cuenta con las herramientas necesarias para





eventuales emergencias que pudiesen suceder, pero no existe un sistema o una red de apoyo y coordinado a la hora de atender alguna calamidad, por ejemplo en los corregimientos, caseríos y veredas no hay forma de comunicarse con la cabecera, ya que es esta donde se centran los organismos para la atención de emergencias y desastres.

No existe un plan de contingencia, ni la zonificación de riesgos, siendo una de las grandes debilidades, al igual que las falta de directrices para que se garantice un funcionamiento efectivo, la falta de organismos especializados en la atención de eventos catastróficos, existiendo para esto solo el hospital Local y la Policía, quienes al contar con poco personal y no tener equipos especializados para atención de emergencias, no tienen como enfrentar de forma adecuada las emergencias.

No se trabajan medidas preventivas, lo cual contribuye a que en la ocurrencia de algún evento catastrófico, exista el mínimo de pérdidas tanto humanas como material y de cultivos, por eso la importancia de la elaboración de los planes de emergencias y desastres, buscando trabajar más sobre lo preventivo que sobre las medidas posteventos.

Dentro de las amenazas latentes en el municipio de Montecristo, podemos describir los siguientes

De acuerdo a la *Guía Metodológica del Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial para la Incorporación de la prevención y la reducción de riesgos en los procesos de Ordenamiento territorial*; se desarrolla este ítem, inicialmente con una conceptualización sobre las últimas definiciones de amenaza, vulnerabilidad, riesgo y desastre, se realiza una descripción del fenómeno en el sector rural y en el sector urbano y en la formulación se incorpora la ficha recomendada a los municipios para una zonificación y evaluación preliminar de riesgos.





Tabla No. 45. Conceptualización Amenazas

Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo	Desastre
<p>Es la probable ocurrencia de un fenómeno, sea natural o generado por el hombre de forma no intencional, que tenga potencialidad de generar daños y pérdidas en un contexto social, temporal y espacial determinado.</p>	<p>Es la susceptibilidad o debilidad que presenta una sociedad, frente a las amenazas que la afectan y su capacidad de sobreponerse luego de la afectación. Es un fenómeno eminentemente social relacionado con las carencias de desarrollo que presenta una sociedad.</p> <p>Se compone de factores como la fragilidad física o de exposición, la fragilidad social y la falta de resiliencia.</p> <p>La vulnerabilidad da al riesgo su carácter social pues es la sociedad y no la naturaleza la que crea el riesgo.</p>	<p>Relaciona una situación potencial con algo que aun no ha sucedido. Básicamente son las posibles consecuencias desfavorables ambientales, económicas y sociales que pueden presentarse a raíz de la ocurrencia de un evento dañino en un contexto de debilidad social y física ante el mismo.</p> <p>Se compone de 2 elementos básicos: Amenaza y vulnerabilidad.</p> <p>Se evalúa en términos de los daños y pérdidas que se podrían presentar si ocurre el fenómeno amenazante</p>	<p>Se refiere a las consecuencias de no manejar o intervenir a tiempo las situaciones de riesgo, al hecho cumplido, es un producto en el cual se presentan efectivamente los daños y las pérdidas esperadas</p>

Fuente: Guía Metodológica 1. Del Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial para la Incorporación de la prevención y la reducción de riesgos en los procesos de Ordenamiento territorial

3.9.10.1. Amenazas en el área Rural

Las amenazas naturales en el área rural identificadas son:

➤ **Inundaciones**

Cada año las inundaciones producen mayores desastres porque el hombre deteriora progresivamente las cuencas y cauces de los ríos y quebradas, deposita en ellos basura, tapona drenajes naturales limitando las ciénagas, aumenta la erosión con talas y quemas, y habita u ocupa lugares propensos a inundaciones. La cantidad de agua que llueve cada año en el país es aproximadamente igual, pero por las razones antes expuestas los daños que producen son cada vez mayores.





Al norte del municipio de Montecristo, se producen inundaciones lentas sobre terrenos planos que desaguan muy lentamente, cerca a las riberas del río Caribona y su complejo de humedales, que hacen parte del delta del río Cauca; muchas de ellas son producto del comportamiento normal de la dinámica hídrica de la zona, es decir, de su régimen de aguas, ya que es habitual que en invierno aumente la cantidad de agua inundando los terrenos cercanos como playones o llanuras; adicionalmente se considera que en esta región del país el invierno se presenta con un carácter bimodal, es decir, ocurre en los dos semestres del año, en el primer semestre en los meses de Abril, mayo y Junio; y en el segundo semestre desde mediados de Septiembre hasta los últimos días de Noviembre.

3.9.10.2 Amenazas en el área Urbana.

- **Procesos gravitacionales y erosión hídrica.**



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



El casco urbano de Montecristo se encuentra sobre la margen derecha de la quebrada Montecristo y hacia el sector nor-oriental del municipio, esta realiza una curvatura de casi 90 grados, este giro hace que las aguas que bajan de la serranía por este cauce, se estrellen con toda su fuerza contra esta margen y generen los procesos erosivos y de deterioro que se evidencian en este sector. Estas condiciones morfológicas combinadas con las épocas invernales y las actividades antrópicas de deforestación y minería, convierten al casco urbano en un potencial blanco para la ocurrencia de un desastre.

En los corregimientos de carácter urbano: por su ubicación Villa Uribe presenta amenaza alta por inundación en toda el área desarrollada, situación que debe ser estudiada en detalle para determinar la posibilidad de mitigación de dicha amenaza, o reubicación total. Regencia presenta amenaza alta por inundación en las manzanas ubicadas sobre la margen derecha del Río Caribona y la margen derecha del caño que drena al Río. Igualmente este centro poblado debe incluirse en el estudio de amenazas y riesgos a detalle de los centros poblados en general para determinar las acciones a seguir.





➤ **Actividades Antrópicas**

En el PGAR de la CSB, se definen en el área del municipio de Montecristo, otras amenazas como: Amenaza baja por incendios forestales en climas calidos secos, sin embargo en el municipio el clima predominante es el calido húmedo y de llegar a presentarse los incendios, es mas probable que sean producidos por la acción del hombre; amenaza alta por contaminación con químicos residuales de las actividades mineras y el establecimiento y procesamiento de los cultivos ilícitos; amenaza antrópica por contaminación con residuos sólidos y líquidos en las cabeceras municipales y corregimientos con infraestructura deficiente para el manejo integral de los residuos. Para efectos de este estudio, no se consideran como amenazas, sino como actividades antrópicas que se convierten en factores detonantes de procesos naturales como la erosión y la remoción en masa, que hacen parte del ciclo natural de las rocas para la conformación de la corteza terrestre.





Adicionalmente la comunidad señala que la modificación de caños naturales y la construcción de caños artificiales en la adecuación de terrenos para actividades agropecuarias, generando la desecación y colmatación de los cuerpos reguladores de caudales en épocas de verano y el desborde en épocas de invierno, modificando de esta forma el régimen hídrico natural de la zona.

3.9.10.3 Caracterización y zonificación de las amenazas

De acuerdo a la Guía Metodológica del Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial para la Incorporación de la prevención y la reducción de riesgos en los procesos de Ordenamiento territorial; desarrollada, deben tenerse en cuenta las siguientes etapas:

3.9.10.3.1 Identificación de las amenazas más relevantes

- Caracterización. Distribución espacial, probabilidad de ocurrencia, magnitud, registro histórico.
- Zonificación Se realiza mediante el registro de la información en una cartografía base; se revisa la información existente como antecedentes históricos, climatología, hidrología, topografía, geología, geomorfología, suelos, cobertura vegetal y otros; se realizan estudios básicos y mapas temáticos relacionados con la información recopilada y finalmente se construye un modelo para la zonificación, superponiendo los mapas temáticos, y realizando diferentes combinaciones con variables ponderadas de los factores que agudizan el fenómeno.

Siguiendo esta metodología se logra establecer el siguiente cuadro para la caracterización y zonificación de amenaza en el municipio; los valores registrados fueron arbitrarios, considerando como máximo el valor de 6, medio el de 3 y bajo el 1. Dichos valores se superpusieron en la cartografía y son los que definen los rangos de amenaza.

De acuerdo a esta matriz y en concordancia con los registros del IDEAM, y de la DGPAD, el municipio de Montecristo se encuentra altamente propenso a la ocurrencia de inundaciones lentas y regulares y a procesos gravitacionales de avenidas torrenciales.





En el municipio pueden presentarse estas mismas amenazas en diferente grado; tal es el caso de la amenaza media a baja por inundación en proximidades de Meque, Pueblo Nuevo, Regencia, San Agustín, donde se inicia la planicie y área pantanosa del río Caribona. Tanto en algunos corregimientos y veredas de la parte baja de la cuenca se registran inundaciones, las cuales se detallan a continuación.

CORREGIMIENTO	CARACTERISTICAS DEL FENOMENO AMENAZANTE	POSIBLE SOLUCION
Cabecera Municipal de Montecristo	Existe una alta probabilidad de ocurrencia de inundaciones, que afectan la franja paralela a la quebrada Montecristo hasta la calle tercera, y una probabilidad media hacia el sector occidental del municipio, dado que se han construido algunas obras de Mitigación	Construcción de obras de contención y mitigación sobre la quebrada, básicamente hacia el sector oriental del municipio; elaboración del estudio de riesgos, definiendo el numero de viviendas a reubicar, el lugar a ocupar y los costos de esta acción y finalmente el mejoramiento de las obras construidas.
Regencia	Se inundan las primeras manzanas, localizadas sobre las márgenes del río Caribona	Conformación de la ronda de protección y aislamiento del cuerpo hídrico, construcción de obras de mitigación de la inundación, reubicación de viviendas que sean calificadas como de alto riesgo por el correspondiente estudio.
Villa Uribe	Su localización en medio de dos brazos del río Caribona, es uno de los criterios principales para ser zonificado en la amenaza alta,	Conformación de la ronda de protección y aislamiento del cuerpo hídrico, reubicación de viviendas que sean calificadas como de alto riesgo por el correspondiente estudio.
Pueblo Lindo	Localizado cerca de un afluente de la Ciénaga la Caimanera; el 70% de las viviendas se inundan.	Conformación de las ronda de protección y aislamiento sobre los cuerpos hídricos. Elaboración del estudio de riesgos que defina las obras a realizar.
Betania	En proximidades a la ciénaga Grande, en época invernal se registra un 50 % de viviendas afectadas por inundación	Conformación de las ronda de protección y aislamiento sobre los cuerpos hídricos. Elaboración del estudio de riesgos que defina





		las obras a realizar.
Vereda La Dorada	En proximidades a la ciénaga Grande, en época invernal se registra un 85 % de viviendas afectadas por inundación	

Fuente: E.O.T.

Las otras variaciones son la amenaza media por procesos gravitacionales que afecta la mayor parte de la serranía de San Lucas que se encuentra con cobertura de bosques intervenidos y Bosques combinados con pastos y rastrojos, pero que no se tiene mayor evidencia para catalogarse como alta; la amenaza baja por procesos gravitacionales, corresponde a las áreas de la serranía con cobertura de bosques que permiten la protección del paisaje montañoso de las inclemencias climáticas y físicas como las altas pendientes de la ocurrencia de fenómenos como la erosión, los deslizamientos, los movimientos de remoción en masa etc.

Así mismo en sectores de la parte alta de la Serranía de San Lucas; al sur, en la serranía de Sacramento y en los valles de las quebradas de Yeguadas, Minguillo, río Tigui, ya se evidencia la amenaza alta por erosión, debido a la fuerte deforestación que se realiza para la implementación de actividades mineras y/o de cultivos ilícitos, en áreas de suelos frágiles, poco desarrollados, de altas pendientes y fuertemente afectados por la existencia de fallas geológicas.

3.9.10.3.2 Sedimentación y Colmatación de Cuerpos de Aguas

De acuerdo al Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de la CSB, los playones y áreas pantanosas de las ciénagas Marmota, Tauretera, La Caimanera y La Grande, presentan una amenaza alta por colmatación y sedimentación de los cuerpos de agua, ya que son ecosistemas que soportan las cargas de sedimento de corrientes importantes para el municipio como el río caribona y la quebrada Montecristo.



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



3.9.10.3.3 Procesos de Remoción en Masa

Las laderas de la serranía de San Lucas pueden parecer estables e invariables, pero la fuerza de la gravedad; la saturación de agua de los materiales geológicos (los poros saturados de agua destruyen la cohesión de las partículas, así mismo el peso adquirido hace que se desplacen con mayor facilidad); las excesivas pendientes; la ausencia de vegetación adecuada; las evidencias de fallas, y de actividad volcánica, hacen que los materiales se desplacen pendiente abajo; este desplazamiento puede ser lento, gradual, casi imperceptible; o rápido y estruendoso. En la evolución de las formas del paisaje, los procesos gravitacionales son la etapa consecutiva a la meteorización, ya que esta última no produce formas significativas; Una vez que la meteorización debilita y disgrega la roca, los procesos gravitacionales transportan los derrubios pendiente abajo donde ocasionalmente llegan a una corriente hídrica que de una u otra forma los transporta al mar. De acuerdo al tipo de movimiento pueden ser: desprendimientos, deslizamientos desplomes y flujos; de acuerdo a la velocidad del movimiento pueden ser *rápidos* (Avalanchas - Avenidas Torrenciales, desplomes, caídas de roca, deslizamientos de roca si el material es consolidado o de derrubios si el material es suelto, Flujos de Derrubios o de Lahares) o *lentos* (Reptación y Solifluxión). Este es el proceso que sin duda más afecta los valles de importantes corrientes en el municipio como las quebradas Montecristo, Arizá, Tigüi y de los ríos Caribona y Cauca.

En el año 2002, el invierno, provoco una avalancha que arrasó varias veredas de Montecristo, entre ellas El dorado, San Mateo, Canónico, Ahuyama y La Revesa. La tragedia dejó una cifra oficial de 7 muertos, entre ellos una mujer embarazada y sus tres hijos menores, 70 desaparecidos y unos 520 damnificados.

Tras las intensas lluvias octubre de 2002, los cauces de las quebradas Montecristo, La Ahuyama, Arizá y de los ríos Caribona y Nechi, aumentaron su carga de transporte, se formaron represamientos con el material erosionado, en parte por la actividad minera y la deforestación en las partes altas de las microcuencas y en sus cauces, que al romperse, generaron un alud de tierra, lodo y rocas que arrasaron con las localidades de El Dorado, Canónico y San Mateo.





Adicionalmente una semana después de la tragedia empezaron a reportarse epidemias, enfermedades de la piel, diarreas y gripes pues las aguas de abastecimiento muy probablemente estaban contaminadas con productos químicos y trazas del cianuro utilizado en la explotación aurífera que debió ser arrastrado por los cauces mencionados.

Los organismos que hicieron presencia fueron autoridades del departamento de Bolívar, por medio del Comité Regional de Emergencias, delegados de la Cruz Roja, Defensa civil, Red de solidaridad social, Ministerio de Salud, Fiscalía General y de la dirección general de prevención y atención de desastres, todos ellos con el objeto de coordinar ayudas oficiales (alimentos, frazadas, medicinas, hamacas, cocinas, mangueras y láminas de zinc para techos de viviendas, entre otros) y calcular los daños.

A continuación se esboza los principales elementos para el manejo de amenazas naturales y antropicas:

1. Medidas preeventos: Son aquellas que buscan mitigar y reducir los impactos de un determinado suceso hacen parte de esta:

a. Mitigación. - Estudios de análisis de fenómenos.

- Reducción o disminución de la vulnerabilidad (medidas estructurales como son obras para reducir la vulnerabilidad y obras de protección y medidas no estructurales como limitación del uso del terreno, incentivos tributarios o seguros, etc.).

b. Preparativos. - Predicción.

- Atención de emergencias/alertas.
- Evacuación.

2. Medidas durante el suceso.

- Rescate.
- Socorro.

3. Medidas postevento. Reconstrucción y rehabilitación.





El anterior esquema es indicativo, esta puede variar de acuerdo a la metodología que se decida seguir.

3.11 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (N.B.I) Y POBREZA.

Las condiciones de vida analizadas dentro de la calidad de vida (vivienda, salud, educación, cultura, recreación, deporte, desarrollo social, participación ciudadana y medio ambiente), han mostrado las grandes deficiencias con las que cuenta el municipio, mostrando condiciones de habitabilidad en malas condiciones, coberturas en salud y educación deficientes, el deterioro progresivo del medio ambiente, la poca atención dirigida a grupos especiales (niñez, tercera edad, mujeres, discapacitados y juventud) falta de espacios y eventos para la recreación y al deporte, las escasas actividades culturales, muestran que las condiciones de vida en el municipio de Montecristo precarias.

Código depto	Departamento	Código de municipio	Nombre de municipio o corregimiento departamental	Categoría	Personas en NBI CABECERA	Personas en NBI RESTO	Personas en NBI TOTAL
13	Bolívar	13458	Montecristo	6	55.57	92.11	68.18

La conjugación de los anteriores factores, contribuyen a que exista un índice de N.B.I por encima del 54%², igualmente la población se encuentra en niveles de pobreza preocupantes,





3.12 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Existen diferentes organizaciones de tipo social y comunitario, como las Juntas de Acción Comunal, que existen principalmente en la cabecera Municipal y en los corregimientos..

Existen 20 Juntas de Acción Comunal con personería Jurídica y 17 en proceso de formalizarse en todo el municipio.

3.13 DESPLAZAMIENTO FORZADO



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



El municipio es uno de los centros expulsores de población desplazada a la fuerza, cuyo destino regularmente son Magangué, Sincelejo y Cartagena. La cronología de este fenómeno se resume en 612 desplazados,

3.14 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Y ESPACIO PÚBLICO.

Todas aquellas infraestructuras y bienes de uso público bajo la propiedad del municipio, como parques, cementerios, inmuebles, matadero, plaza de mercado, se les debe dar un mantenimiento permanente y adecuado, aunque este se viene prestando en la plaza de mercado y el matadero municipal, estas instalaciones no se les viene prestando una adecuada limpieza.



Foto Nº 20. Alcaldía Municipal

El cementerio se encuentra en mal estado. Edificaciones como el de la alcaldía, donde se alberga toda la administración, se encuentran en regular estado y funcionando en una vivienda acondicionada para tal fin ya que por el mal manejo de los recursos asignados en anteriores administraciones la misma no fue construida





Foto N° 21. Concejo municipal

En el caso de la inspección de policía, no cuenta con las instalaciones adecuadas para desarrollar sus labores, en los corregimientos no existen sedes.

3.14.1 Matadero municipal

Cuenta con un área de 80 metros cuadrados y con capacidad de sacrificio de ocho (8) reses por semana, con el debido control sanitario. Está ubicado en el casco urbano, sector del barrio Abajo, sobre la Quebrada de Montecristo, permitiendo esto que los desechos líquidos y sólidos que allí se generan, eleven el nivel de contaminación de las aguas, con grave consecuencias para la salud de la población. En el sector rural, los sacrificios de animales se hacen sin control alguno, exponiendo la salud pública y disminuyendo los ingresos fiscales al municipio.

Se hace necesaria la pronta reubicación de este importante matadero, para mejorar la calidad de la alimentación que allí se manipula, cumpliendo con las normas de sanidad. Además que se encuentra ubicado en la ronda de protección de la quebrada y por los problemas que está generando, debe ser reubicado.





Foto N° 22. Vista Matadero Cabecera Municipal

El espacio público en el municipio no es respetado, no existen los andenes y en algunos casos están siendo invadidos por vendedores ambulantes. En la cabecera municipal se debe realizar un importante trabajo sobre concientización y manejo del espacio público e iniciar el trabajo de recuperación del espacio público que se ubican en la calle principal.





3.15 ANÁLISIS MATRICIAL ESTRATÉGICO.

MATRIZ DOFA.

Luego de haber realizado el análisis situacional del Municipio de Montecristo, y buscando el enlace entre este (análisis situacional) y lanzar las líneas estratégicas de planeación se determino realizar el presente análisis matricial donde se identifican las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas por sector, más conocido como matriz DOFA, de cuyo análisis deben resultar las estrategias para disminuir las amenazas, mediante el aprovechamiento de las oportunidades.

Este análisis fue el producto de los talleres con la comunidad realizados en los diferentes sitios del Municipio, donde se llevaron a cabo las mesa de concertación del Plan de Desarrollo

A continuación se muestra la matriz DOFA por sus líneas Estratégicas.





Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FINANCIERO	El déficit total que presenta el Municipio a 31 de Diciembre del año 2007 es de \$	La explotación aurífera, representa un gran potencial económico en el recaudo de sus regalías	La administración municipal, cuenta con el talento humano e idóneo y capacitado para atender con eficacia los requerimientos técnicos de la organización contable y financiera, así como la exigencia de la información de los organismos vigilancia y control del Estado.	Manejo inadecuado de los Recursos nacionales por anteriores administraciones.
		Dificultad y lento proceso para recaudar el impuesto predial, rubro significativo dentro de los recursos propios del municipio	Posibilidad de realizar un inventario de las minas para mayor control de las regalías	La transferencia de los recursos Nacionales, se viene dando en forma oportuna, hecho que le permitiría al municipio programas adecuadamente su inversión social y por supuesto hacer una administración ágil en cuanto a la oportuna atención de las necesidades que demanda la comunidad	Suspensión del manejo directo de los Recursos del Régimen Subsidiado





Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FINANCIERO	Carencia de estrategias de cobro y entrega ágil de la facturación del predial en tesorería	Las políticas nacionales de buscar el desarrollo del campo, brindan apoyo técnico y facilidad para acceder a recursos frescos, con bajos intereses y a largo plazo, puede elevar el valor de los predios, aumentar y diversificar la producción y en consecuencia generar mayor posibilidad de pagar impuestos.	Existe confianza de la comunidad sobre la gestión del nuevo gobierno municipal, hecho que se refleja en el incremento directo de recursos para resolver necesidades prioritarias	Agudización de conflictos nacionales que ponen en peligro la estabilidad política y económica nacional,
		Montecristo es un municipio potencialmente rico en recursos naturales, con vocación agrícola y pecuaria que ofrece grandes posibilidades de mejorar las condiciones de ingresos de sus habitantes y por ende sus condiciones de vida.	Desactualización e ineficiente manejo de base de datos e información de contribuyentes en los archivos de tesorería del Municipio.	La ubicación estratégica del municipio en una zona donde el gobierno nacional tiene especial interés de ayudar y apoyar procesos, de su programa de seguridad democrática, reactivación y desarrollo económico. El Desarrollo económico genera recursos propios para el municipio.	La política de ajuste fiscal del gobierno, el incremento del presupuesto de seguridad democrática, pueden conllevar a expedir leyes que repercuten negativamente, en la asignación de recursos por transferencias a los entes municipales.





Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FINANCIERO	Alto volumen de cartera morosa por concepto de impuesto predial e industria y comercio y otros impuestos valor que puede superar los \$700.000.000	Interés de la comunidad económica europea y los estados unidos en apoyar programas y proyectos de impacto social en esta región, hecho que permite elevar las condiciones de vida de la comunidad vulnerable y potenciar su capacidad de consumo, siendo un multiplicador económico para generar recursos al municipio.		La falta de capacidad competitiva y preparación de nuestras empresas y habitantes para responder a la apertura económica, sobre todo en el mejoramiento de la productividad para competir con los precios de productos líderes de nuestra región como el cacao, café, frutas y sector pecuario en general. hecho que puede afectar sensiblemente el ingreso per cápita de nuestra gente.
		Disminución del recaudo por concepto de impuestos y tasas de rifas, apuestas, licencias de construcción.	La calidad de nuestras tierras y la diversidad de producción que se puede impulsar, sobretodo en el incremento de la producción limpia, que abre posibilidades no solo a nivel nacional sino internacional, mejorando la posibilidad de mejorar los ingresos propios del municipio		Incremento del desempleo como consecuencia de las anteriores amenazas y la misma tendencia que sobre el particular se evidencia en el país y que en Montecristo ha sido notorio en los últimos años.





Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	SALUD	Recursos para contratar personal capacitado	Cofinanciación de proyectos	Infraestructura existente	Cierre del hospital
		Falta de dotación para los puestos de salud	Planes de capacitación de funcionarios – usuarios	Ampliación de cobertura régimen subsidiado	Baja cobertura
		Escasez de recursos para atención de SISBEN	Inversión de recursos de regalías	Plan Local de Salud	Carencia de medicina especializada
		Disminución de los recursos de salud	Mejoramiento de los recursos de salud	Estadística Municipal	Escasez económica
			Ampliación de cobertura	Convenios Interinstitucionales con el hospital	Falta de Prevención y Atención
	EDUCACIÓN	Difícil acceso a los establecimientos educativos	Políticas de Gobierno	Buena infraestructura	Normatividad que impide hacer convenios de cualificación
		Falta de Continuidad en los nombramientos de docentes	Convenios Interinstitucionales	Talento humano capacitado	Norma nacional disminución del no de docentes
		Escasez de recursos para la dotación de establecimientos educativos	Inversión de Recursos de regalías	Plan Educativo municipal	Falta de recursos económicos para sanear el déficit en el sector educativo
			Aumento de Cobertura	Transporte Escolar	Inexistencia de establecimientos de educación superior o técnicos





SECTOR	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	DEPORTES	Falta de recursos económicos para contratación, mantenimiento y Dotación	Potencial humano externo de apoyo	Instituto Municipal de Deportes	Falta de interés de la sociedad en participar en actividades deportivas
		Escasez de implementos para dotación de establecimientos deportivos	Plan de Desarrollo Departamental	Creación de la escuela de formación deportiva	Disminución de transferencias del Sistema General de participaciones
		Falta de mantenimiento a los pocos escenarios construidos		Talento Humano	Deficiente formación deportiva en las diferentes disciplinas
	CULTURA	Falta de recursos para el mantenimiento y dotación de escenarios culturales	Participación en eventos culturales a nivel regional y nacional	Existencia de talentos en diferentes campos de las artes y la cultura	Escasez económica para cofinanciar
		Infraestructura escasa	Cofinanciación de proyectos		Faltan espacios para promoción cultural y artística nacional
		Falta de recursos económicos	Gestión de recursos nacionales		Disminución de estímulos apoyo al sector cultural, por parte del gobierno nacional y departamental
			Calidad del talento artístico cultural externo		Limitación de recursos de cofinanciación
			Enlace con otros sectores como educación y salud		Falta de apoyo institucional
			Gran riqueza cultural existente en el municipio		Nuevas expresiones culturales que desplazan las nuestras





Planteamiento Estratégico

SECTOR	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	AMBIENTAL	No se dispone de un banco de datos referente a lo ambiental	Aplicación de las ley del Medio Ambiente	Riqueza hídrica	Plagas de la región
		Falta de educación y concientización del recursos humano	Zonas de Reserva Forestal	Variedad climática	Falta de capacitación a la comunidad
		Deforestación	Gestión con distintos entes para el aprovechamiento del recursos hídrico	Buenos suelos	Contaminación de residuos sólidos
		Dispersión institucional	Capacidad Institucional	Diversidad de flora y fauna	Poca Inversión Departamental y Nacional
		Carencia de políticas claras locales	Implementación de nueva técnicas para el usos apropiado del suelo	Extensas zonas de reserva forestal	Bajos recursos de participación
		Caza y pesca indiscriminada	Apoyo institucional	Fondo Local de Emergencia	Deforestación de los márgenes de las quebradas
	PROTECCION CONTRA INUNDACIONES	El comité de emergencias existente se reúne, cuando el departamento o la nación pide algún informe. y/o se presentan las inundaciones en el municipio.	Fortalecer el comité de emergencias.	Existe conformado un Comité de Atención de Emergencias	Falta de cultura para la prevención.
		No existe coordinación entre los diferentes organismos encargados de atención y prevención de desastres	Los recursos disponibles a nivel nacional	El Sistema Nacional de Atención y Prevención	Débil organización del sistema de prevención de atención y prevención de desastres





ESTRATEGIA	SUB – SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
CONVIVENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD COMUNITARIA	PARTICIPACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	Alto porcentaje de las organizaciones de base no están habilitadas para la elaboración y administración de Proyectos.	Apoyo de la nación para el proceso del desarrollo comunitario.	Fuertes deseos de capacitación y de realizar acciones de desarrollo (Proyectos, actividades etc.).	Falta de preparación por parte de la comunidad para participar en los procesos de planeación.
		Los Grupos no tienen mecanismos de financiación para operar administrativamente.	Existen creadas por la Ley todo tipo de instancias que le permiten a la comunidad de opinar en las decisiones del gobernante	Las organizaciones sociales tienen el deseo de colaborar y de participar activamente y en colaboración con los organismos del estado.	Falta de interés de la población joven para trabajar en organizaciones comunitarias.
		Falta de preparación de los representantes de la comunidad para el desarrollo comunitario		Los barrios de la cabecera municipal, los corregimientos y veredas cuentan con Juntas de Acción Comunal.	No se da articulación de acciones entre las diferentes entidades y dependencias que manejan la participación
	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	No se conoce le número de la población vulnerable en el municipio	Preocupación de Estado por trabajar por estos grupos	Existen grupos importantes que se preocupan y trabajan por grupos vulnerables como desplazados, tercera edad, discapacitados, mujer cabeza de hogar	Los escasos recursos con los que cuenta el Municipio.
		Falta de capacidad de los diferentes grupos para realizar programas productivos	Interés de la comunidad internacional por apoyar a la población vulnerable y en condiciones de pobreza	Los diferentes grupos cuentan con representantes en las diferentes instancias de participación y desarrollo comunitario y cada una de ellas están asociadas, Mediante comités	Dependencia de los recursos de la nación y de los programas que esta realiza para desarrollar proyectos dirigidos a esta población
		No existe un despacho que realice y gestione recursos ante las entidades de orden nacional, departamental, nacional e internacional.			





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
CONVIVENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD COMUNITARIA	PROMOCION Y PROTECCION SOCIAL	Falta de personal especializado	Convenios interinstitucionales	Recurso humano comprometido	Dispersión Institucional
		Falta de continuidad de los procesos	Participación comité de política social	Equipamiento Institucional y logístico al Programa Familias en Acción	Escasos recursos económicos
		Deficiente dotación de equipos y material de apoyo	Programa Familias en acción	Programa Adulto Mayor	Incremento del maltrato infantil y la violencia familiar
		Indiferencia de la comunidad	Nueva normatividad		Por indiferencia se disminuye apoyo institucional
		Baja cobertura	Apoyo Institucional		Disminución de recursos del estado
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Problema socio económico	Presencia institucional del municipio y el departamento en las necesidades de la región	Recurso humano capacitado	Dispersión institucional





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL	AGROPECUARIO	Desconocimiento del manejo tecnológico por productores	Capacitación a través de instituciones del estado	Recurso hídrico suficiente	Vías deficientes
		Falta de recursos económicos	Acogida a la producción de cacao	Disponibilidad de ASISTENCIA TECNICA	Inseguridad
		Falta de créditos maquinaria Agrícola	Integración con municipio	Buenas tierras	Decisión del gobierno departamental
			Proyectos subregionales	Agro industrialización	
		Comunicación con el resto del municipio		Voluntad del campesino	
		Inseguridad en comercialización		Variedad de clima	
	GANADERIA	Poca visión empresarial	Políticas del gobierno	Climas variados	Orden publico
		Falta de tecnología	Apertura económica	Población bovina	Bajo nivel de ingreso
		Ausencia de créditos internos	Apoyo Institucional	Terrenos apropiados	Susceptibilidad a enfermedades
		Falta de asistencia técnica en el sector		Interés por parte de la administración municipal	
	CIENCIA Y TECNOLOGIA	Desinterés de la comunidad	Apoyo institucional	Talento humano	Falta de normas de apoyo al sector
			Cofinanciación	Plan agropecuario	Cierre de mercado departamental
			Nuevas tecnología		





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL	MINERO	Falta de política municipal minera	Explotación aurífera	Explotación aurífera	Carencia de un inventario minero
		Conservación del medio ambiente	Ingresos por regalías	Regalías por explotación	Explotación artesanal
		Sensibilización a la comunidad	Recursos de ley de Regalías		Falta de política de estado
		Falta de políticas de estado para la explotación aurífera artesanal			Presencia de grupos al margen de la ley
	PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA	Falta de capacitación en microempresas	Capacitación del SENA	Interés de la población	Poco acceso al crédito en gran escala
		Baja producción	Creación del banco de programas y proyectos para cofinanciación		Altos costos de transporte en la comercialización
		Aplicación de procesos tradicionales	Políticas del gobierno nacional		
			Fortalecimiento al Fondo de Desarrollo empresarial		
	TURISTICO	Inseguridad	Oportunidad de clima en la región	Potencial de atractivos naturales	Escases de recursos económicos
		Vías de acceso	Recursos hídricos	Recursos sin explotar	Poca afluencia de turista
		Sitios de alojamiento	Los ecosistemas estratégicos para turismo ecológico		Desconfianza por inseguridad en la región
					Falta de promoción de los recursos hídricos





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL	VIVIENDAS	Falta de programas de vivienda de interés social	Acceso a créditos	Materiales de Fácil adquisición	Normatividad
		Vías deficientes	Acceso a subsidios	Recurso humano	Suspensión de apoyo institucional
		Déficit habitacional	Cofinanciación de entidades	Interés por parte de la administración	Violencia en la región
		Falta de recursos económicos	Programas especiales de vivienda		
		Zonas de riesgo			
		Falta de empleo			
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Falta de infraestructura	Presencia de agua en toda la superficie municipal	Recurso humano	Contaminación de los residuos sólidos
		Escases de recurso financieros	Capacitación intensiva	Abundante recursos hídrico	Falta de educación para el reciclaje
		Extensión geográfica del municipio	Apoyo de regalías	Interés comunitario	La normatividad
		Ausencia de especialista	Facilidad de servicios públicos	Organización comunitario	Aguas contaminadas por manejos auríferos
			Apoyo Institucional del Departamento	Interés por parte de la administración municipal	Tarifas





4. LINEAS ESTRATEGICAS

4.1 LÍNEA I.

DESARROLLO INSTITUCIONAL, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

La pretensión de esta línea estratégica del plan, es propender por la implementación de mejores y modernas prácticas administrativas y de gobierno en el municipio, que promueva con sus acciones mayores condiciones de equidad e inclusión social, un desarrollo que implique que cada día menos personas vivan en condiciones de pobreza, exclusión y vulnerabilidad, mejoramiento continuo de la gestión administrativa municipal y el fortalecimiento de las finanzas de la municipalidad que permitan recuperar la gobernabilidad, la confianza de la población en sus instituciones y mejores niveles de vida para todos.

Es muy importante realizar acciones de armonización de la política macroeconómica con lo social para lograr aproximar nuestro municipio al logro de los objetivos integrales del desarrollo humano sostenible.

Ahora bien, es preocupante observar que no existe en el municipio cultura organizacional de la dirección política y administrativa del mismo no existe planes de mejoramiento no se encuentra establecidos sistemas de evaluación por indicadores de gestión que nos permita observar el desarrollo de los gobiernos hacia el logro de los objetivos del Estado, el aparato administrativo de suyo no opera como tal, existe un marcado desmembramiento de todas las acciones administrativas, sin coherencia y correlación de acciones duplicándose gastos y esfuerzos técnicos y humanos y por supuesto bajos si no nulos resultados en la aplicación de políticas sociales.

Si no se cuenta con un aparato de gobierno bien intencionado integralmente constituido, con sistemas de gobierno incluyentes, transparentes, gerenciales un equipo de gobierno en permanente proceso de aprendizaje y aplicación de mejores practicas de gerencia social, no será posible lograr avanzar hacia el establecimiento de una municipalidad fuerte,





culta, incluyente, solidaria y en paz, no será posible contar con los recursos y los sistemas financieros de manejo transparentes y racionales que permitan avanzar hacia el saneamiento de las finanzas públicas y mejores niveles de vida de la población.

➤ **Problema:**

No existen reales condiciones administrativas y financieras para el manejo ético, racional y transparente de los recursos del Estado municipal.

Limitadas oportunidades de acceso a información detallada del estado administrativo y financiero del municipio, que permitan un conocimiento aproximado a la realidad del estado administrativo y socioeconómico en todas sus áreas, las cuales se relacionan con:

- Exiguo compromiso histórico de la dirigencia política y comunitaria en la implementación de sistemas de gerencia pública y social en la municipalidad.
- La persistencia de condiciones políticas adversas en el municipio, que dificultan el establecimiento de estrategias permanentes de manejo.
- Irresponsable manejo histórico de las finanzas públicas.
- Irregular manejo de todos los sectores de gestión en el municipio.

➤ **Fin:**

Contribuir al desarrollo Institucional, el Buen Gobierno y la participación Ciudadana, para la remoción de obstáculos de tipo administrativo y financiero en el manejo del municipio y promover la sostenibilidad administrativa y financiera del ente territorial en el tiempo.





4.1.1 Componente: Fortalecimiento de la Gestión Social, la Gerencia Pública y el Buen Gobierno.

➤ Problema:

A nivel administrativo, se adolece de un adecuado sistema de administración de lo público, no existe archivos de información estadística histórica del desarrollo del municipio la cual se pueda utilizarse como base para realizar estudios serios sobre la real situación socioeconómica del municipio.

Las estadísticas con que se cuenta son levantadas por cada administración y a su vez por cada secretario de despacho, según sea necesario presentar, lo cual dificulta la presentación de información de tipo administrativo lo cual a su vez se refleja en un bajo nivel de confianza en el gobierno local y dificulta por supuesto la capacidad de gestión de toda buena intensidad gubernamental.

La información estadística que existe y que algunas veces se utiliza es la contenida en documentos como Plan de desarrollo, Esquema de Ordenamiento Territorial, la cual ha sido trabajada por consultores e investigadores que han establecido y aportado alguna información más o menos confiable en algunos casos, por ello es casi imposible presentar indicadores de gestión y estadísticas operativas del municipio.

La atención prioritaria bajo esta línea estratégica será el establecimiento de un sistema de Gerencia Social que nos permita un manejo racional, moderno y adecuado de todas las responsabilidades del Estado municipal para con sus población en todos los sectores de atención.

Un sistema administrativo de Gerencia Social, que permita la atención de lo administrativo y lo gerencial como tal así como realizar las acciones ordenadas, racionales y justas con toda la población como niños, jóvenes, mujeres cabeza de hogar, ancianos y en general toda la población ubicada en el municipio; que permita la asignación racional de recursos de acuerdo con las reales necesidades de las localidades, así como la realización de las inversiones estratégicas de impacto





generalizado que se deben realizar para avanzar en el restablecimiento de un orden de cosas administrativas y financieras hacia un municipio fortalecido, eficiente, pujante, sostenible y viable.

Este panorama administrativo se refleja desde luego en la funcionalidad financiera del municipio, en tanto con baja percepción de legitimidad o alto nivel de desconfianza en el gobierno, la población no ha acuñado un concepto cultural de pago de sus contribuciones fiscales de un lado y el mismo ente administrativo no ha generado condiciones de manejo ideales para ello, redundando en una limitada gestión financiera la cual aunada a malos manejos ha conducido a un estado muy conflictivo de resolver a nivel local.

➤ **Propósito:**

Dotar al municipio de un sistema administrativo moderno, eficiente y justo que permita dirigir la municipalidad hacia los umbrales de desarrollo propuestos y que reclama la población y se constituya en una acción de primerísima importancia para ejecutar toda la estrategia de desarrollo del plan.

Lograr el saneamiento de las finanzas públicas se constituye en propósito general durante todo el período de gobierno, fortalecer la hacienda pública y dotar de todas las herramientas de planeación al aparato administrativo central como condición esencial de un buen manejo administrativo.

➤ **Indicadores de Resultado**

- Establecimiento de programas de fortalecimiento institucional.
- Fortalecimiento integral de gestión administrativa y financiera.
- Reducción de índice de endeudamiento.
- Ampliación de base tributaria.





4.1.1.1 Programa: Gerencia Social y Buen Gobierno para Todos.

El objetivo de este programa es garantizar a toda la población y la municipalidad en general el acceso a la implementación de un sistema administrativo gerencial, que permita ampliar la cobertura del servicio del Estado municipal y proyectar una mayor gestión hacia la región, el Departamento y el país.

Esto es; que se garantizará mediante un sistema administrativo funcional, la atención adecuada a toda la problemática social y económica del municipio, de la gestión funcional de todos los programas de atención a población en estado de extrema necesidad, orientados con los postulados del desarrollo humano integral³.

Esta premisa garantizará la funcionalidad de un sistema administrativo integral con empoderamiento de sus funcionarios, sana convivencia, mayor transparencia y autonomía de manejo administrativo en cada secretaría de despacho logrando mayores coberturas del servicio, redundando en mayor atención a todos los grupos etareos con asiento en el municipio.

➤ **Proyectos:**

- Diseño e implementación de sistema administrativo de GERENCIA SOCIAL.
- Diseño e implementación de programas sociales y de desarrollo social.
- Promoción y fortalecimiento de veeduría ciudadana en todos los sectores de gestión administrativa.
- Formación y sensibilización de servidores públicos.
- Apoyo al establecimiento de mecanismos de comunicación pública. Fortalecimiento del sistema de control interno.
- Fortalecimiento de carrera administrativa.

³ Teoría del desarrollo Humano Sostenible. PNUD.





4.1.1.2 Programa: Finanzas sanas para todos.

El objetivo de este programa es lograr desarrollar la estrategia del saneamiento fiscal de la hacienda del municipio, fomentar la cultura del pago de impuestos, fomentar la gestión de hacienda y generar procesos económicos que generen mayores ingresos al municipio y poder contar con los recursos económicos necesarios para la financiación del plan de desarrollo y toda la infraestructura administrativa municipal.

➤ Proyectos:

- Diseño e implementación de Código de rentas.
- Inventario y renegociación de la deuda pública.

4.2 LÍNEA II.

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE:

Se pretende con el establecimiento de esta línea estratégica desarrollar todas las acciones pertinentes para contribuir a la solución real de la problemática de salud, educación, de sano esparcimiento y cultural, que viene aquejando a la población residente en el municipio.

Es importante señalar que consideramos muy especialmente apostarle al desarrollo de la comunidad a partir de la generación de oportunidades sociales para todos y todas con los mayores estándares, que les permitan potenciar las capacidades y habilidades individuales, en un ambiente de confianza, libertad, seguridad y convivencia para participar como ciudadanos productivos, creativos, respetuosos de la diversidad y del entorno.





En este sentido y para poder continuar el avance precisamente en esta dirección es necesario también apostarle a la garantía de los derechos humanos, sociales, económicos y culturales en forma progresiva y de acuerdo con la disponibilidad y concurrencia de recursos nacionales, municipales, del sector privado, solidario y social, así como la focalización de las acciones y las demandas sociales con enfoque poblacional tendrán el mayor impacto en la consolidación de un municipio mas solidario, equitativo y moderno.

En esta perspectiva, se asume como política pública el enfoque de derechos y una atención diferenciada a los grupos poblaciones, desarrollando acciones afirmativas sobre aquellos grupos históricamente excluidos y que se encuentran en mayores condiciones de desprotección y vulnerabilidad para que se beneficien de las políticas de desarrollo y el bienestar. Ello nos permite avanzar en la superación de las condiciones de pobreza y desigualdad, en el reconocimiento a la diversidad y en el respeto por un desarrollo socialmente incluyente y sostenible.

La educación y la formación continúa siendo la herramienta fundamental para la transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI de ciudadanos globales, solidarios, pacíficos, respetuosos de los otros y del medio ambiente. Por ello la prioridad de la política es el reconocimiento al derecho a una educación pública de calidad desde la educación inicial hasta la educación media y la ampliación de oportunidades para el acceso a la educación superior.

Se fortalecerá la estrategia de seguridad alimentaria, que buscará en un enfoque integral, el cubrimiento nutricional de las poblaciones de escasos recursos, en especial los niños y niñas, adultas y adultos mayores. Se proveerán suplementos y apoyos alimenticios en relaciones de cooperación. Esta política de garantizar el Derecho a la Alimentación asume la complejidad del proceso de producción y acceso a los alimentos, así como el hecho de intervenir en el sistema de gestión alimentaria.

Desde la óptica de los derechos humanos, el objetivo de la lucha contra el hambre es lograr una alimentación adecuada para cada persona; hablamos de hambre crónica, que produce la desnutrición o la malnutrición. La carencia de alimentos adecuados produce efectos perversos para el individuo y la sociedad; a escala individual, el problema trae como





consecuencia el bajo desarrollo cerebral en los niños y niñas, rezagos en el crecimiento, prevalencia de enfermedades, larga duración de las mismas, altas tasas de morbilidad infantil y de adultos mayores, disminución de la actividad física y baja productividad.

La salud es la posibilidad del disfrute de la vida y del aprovechamiento de las oportunidades que da el vivir en sociedad. Pero para que ello suceda, el Estado debe garantizar la salud como un derecho inalienable de todas y todos los ciudadanos. Se buscará vincular más y mejor a las familias y comunidades en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, respetando las diferencias y adecuando los programas según género, etnia y ciclo vital, priorizando en especial aquellos grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

Las artes y la cultura proporcionan referentes, con los cuales se puede dar sentido y significado a la vida, en relación con los otros y en la construcción de proyectos colectivos de vida, de futuro. En este sentido, el arte y el trabajo con la cultura, incluyendo la comunicación, permite reflexionar, interrogar y proponer de manera continua las relaciones individuales y colectivas, en universos que conducen a construir ciudadanía.

La recreación y el deporte, además de ser un derecho para las y los ciudadanos, es una necesidad para el bienestar y desarrollo de la sociedad y la ciudad en su conjunto. En la promoción y desarrollo de prácticas recreo-deportivas es posible conjugar un sinnúmero de significados y objetivos, los cuales van desde el ámbito de la salud y goce estrictamente individual, hasta esferas más amplias como lo son la cultura ciudadana y la sostenibilidad ambiental, pasando por la integración social y comunitaria.

El estado tiene el deber de garantizar a toda la población en forma progresiva y de acuerdo con la disponibilidad de recursos, los derechos económicos, sociales y culturales.

En este sentido el municipio ha avanzado en proveer los servicios básicos, sin embargo, aún se presentan problemas que no han permitido que estos derechos se logren plenamente de manera equitativa, con igualdad de oportunidades y con justicia social.





Nuestra población alberga grandes problemas sociales y económicos, los cuales afectan principalmente a un segmento de la población que es objeto de exclusión social especialmente por las escasas oportunidades de acceder a la educación, salud, alimentación, deportes y recreación y servicios sociales.

➤ **Fin:**

Contribuir a la construcción de una sociedad equitativa donde la justicia social, la libertad e igualdad de oportunidades sea la garantía para que las y los ciudadanos del municipio de Montecristo potencien el ejercicio pleno de sus capacidades.

4.2.1 Componente: Montecristo saludable y sostenible.

➤ **Problema:**

En este sector la prestación del servicio no es la mejor y se encuentra una latente potencialidad de crisis del servicio, por cuanto la infraestructura es deficitaria en calidad y cantidad, la provisión de equipos médicos básicos es deficiente considerablemente, debido al inadecuado manejo histórico del sector la vinculación de profesionales idóneos es deficiente la población en general desconoce sus derechos en materia de servicios de salud.

Frente a la participación social en el sistema de salud, se cuenta con un desarrollo normativo insuficiente, se visualiza falta de compromiso por parte de algunos entes gubernamentales, instituciones que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la comunidad en general que no han permitido que esta estrategia logre los objetivos para los cuales fue reglamentada. Esto obliga a un compromiso y liderazgo de la Secretaría de Salud en este aspecto.

Actualmente en la Red de Servicios de Salud existente Montecristo, al igual que en el resto del país, se presentan dificultades en el traslado de pacientes de un nivel de complejidad a otro, debido en gran parte a la dificultad en la identificación de los usuarios en el sistema de Seguridad Social, a los modelos de contratación y pagos de servicios





contemplados en la legislación de salud; sin embargo, el Municipio contrata la prestación de los servicios de salud con la red pública local de primer nivel el cual de por si no es adecuado ni se presta con arreglo a las mínimas condiciones de buena atención.

No existe red de prestadores del servicio de salud privados, lo cual dificulta aun mas la obtención de buenos servicios de salud, el segundo nivel de atención se logra en la ciudad de Magangue, y Cartagena.

La salud pública en el municipio se ha visto debilitada por la falta de compromiso y articulación de los múltiples actores del Sistema de Seguridad Social en Salud lo que nos obliga a plantear estrategias desde los entes rectores del Sistema que permitan impactar positivamente la situación de este componente en la población municipal, teniendo como eje articulador el Plan de Atención Pública, liderado por la Secretaría de Salud.

Frente al tema de la calidad de los servicios de salud Montecristo, la responsabilidad de la vigilancia y el control que el Municipio puede ejercer, de acuerdo con la ley 715 de 2001, está dirigida hacia los prestadores con los cuales contrata, no siendo posible la vigilancia y el control sobre la totalidad de estos, por cuanto dicha función es competencia de la Dirección Seccional de Salud de Bolívar. Este fraccionamiento de competencias permite la evasión de responsabilidades, lo que nos obliga a asumir un mayor liderazgo frente a la calidad de servicios de salud ofertados por los prestadores.

La red pública de orden municipal de prestadores de servicios de salud del Municipio esta compuesta por un Centro de Salud con Camas, en la cabecera municipal para atender casos del primer nivel y cinco (5) Puestos de Salud ubicados en los corregimientos de Villa Uribe, El Paraíso, Betania, Taburetera y Regencia (Pueblo Nuevo), prácticamente en mal estado físico y con seria limitaciones de médicos, enfermeras y recursos humano paramédico; sin laboratorios ni posibilidades de análisis y radiografías.

La población objeto de atención es de características económicas muy pobres y vulnerables residentes en el municipio identificados mediante el SISBEN y corresponde a la población pobre sin subsidios a la demanda. El Sistema General de Seguridad Social en Salud con el fin de garantizar la calidad y la seguridad de las personas en la prestación del servicio, exige unas condiciones mínimas a cumplir, lo que obliga al mejoramiento de la calidad de la red pública hospitalaria.





No podemos presentar resultados de habilitación en tanto existen condiciones adversas al tema lo cual no permite análisis a la luz de la legislación pertinente establecida.

La cobertura del régimen subsidiado es del 40%, toda la infraestructura de atención y dotación de equipos y elementos básicos de apoyo a la labor médica es necesario mejorar sustancialmente para mejorar paulatinamente el nivel de calidad del servicio y realizar acciones conjuntas con el gobierno nacional para la ampliación de cobertura poblacional.

➤ **Propósito:**

El objetivo de este componente es direccionar y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad social en Salud a nivel local, creando las condiciones que garanticen la cobertura en aseguramiento y el acceso de los usuarios a los servicios de salud, con énfasis en las acciones individuales y colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enmarcadas en el humanismo, la calidad y la participación social, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

➤ **Indicadores de gestión.**

- Disminución de la incidencia y prevalencia de patologías de notificación obligatoria.
- Recuperación del control y vigilancia de actividades que generan alto riesgo y las condiciones ambientales que afectan la salud y el bienestar de la población.
- Concertación comunitaria de plan de salud pública y ponerlo en marcha durante todo el periodo.
- Establecer sistema de escuelas y colegios saludables.
- Ampliación de cobertura de régimen Subsidiado al 100% durante el período 2008 – 2011.





- Garantía de atención total y oportuna a población vulnerable no cubierta.
- Establecer todos los mecanismos de participación social en salud.
- Diseñar establecer programa de interventoría para el mejoramiento de la calidad del servicio en salud.
- Estabilizar y mantener perfil epidemiológico
- Promoción del mejoramiento y cualificación del talento humano al servicio de la salud en el municipio.
- Mejoramiento y ampliación de cobertura técnica en salud.

4.2.1.1 Programa: Salud Pública y Aseguramiento.

Integrar las acciones que realizan la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de salud físicas, síquicas y sociales para los individuos y las colectividades.

En este contexto se desarrollará el Plan de Atención Básica, que debe contratarse preferentemente con la red pública de salud del Municipio.

➤ Proyectos:

- Vigilancia epidemiológica de la salud pública.
- Vigilancia y control de factores de riesgo que afectan la salud pública.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.





- Escuelas y colegios saludables.
- Mantenimiento y ampliación de la cobertura del régimen subsidiado.

4.2.1.2 Programa: Más y mejores servicios de salud.

Garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda, de manera oportuna, eficiente y con calidad, mediante la contratación con instituciones prestadoras de servicios de salud públicas o privadas, dando prioridad al proceso de contratación con la red pública de salud del municipio.

➤ Proyectos:

Atención en el primer nivel de complejidad a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda, de población e nivel 1 y 2 de Sisben, indigentes, indígenas, desplazados, etc.

Mejoramiento de la calidad de la atención en salud.

Fortalecimiento de la participación social en el sector.

4.2.1.3 Programa: Desarrollo institucional del sector salud.

Se pretende desde la Secretaría de Salud, como ente rector del sector en la municipalidad, liderar el direccionamiento de las políticas públicas formulando y ejecutando los programas y proyectos de acuerdo con sus competencias.

Para ello es necesario coordinar las diferentes instancias y actores comprometidos con la realidad de salud en el municipio, liderando el proceso de interacción social para intervenir en las situaciones de salud, respondiendo a intereses





colectivos y consultando a los principios de equidad, solidaridad y universalidad en la búsqueda del bienestar que lleve a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

➤ **Proyectos.**

- Fortalecimiento del sistema de información en salud.
- Conformación y fortalecimiento de redes de servicios de salud.
- Fortalecimiento de la gestión administrativa de la secretaría de salud.

4.2.1.4 Programa: fortalecimiento de la red pública hospitalaria y de los centros de salud del municipio.

Este programa pretende precisamente el fortalecimiento de la red de prestación de servicios hospitalarios y de los centros de salud el municipio.

➤ **Proyectos:**

- Mejoramiento de la red hospitalaria.
- Dotación de la red y de los centros de salud.

4.2.2 Componente: Montecristo Culto.

➤ **Problema:**





En este sector el municipio de Montecristo presenta un considerable déficit en cuanto a calidad educativa, producido por factores como: alta deserción escolar en niveles inferiores, sobrecarga académica de docentes, por limitada nómina, los ambientes escolares no son adecuados por limitado suministro de elementos básicos de trabajo, el porcentaje de población en educación superior es mínimo, apenas un 1% de la población cursado algún programa técnico.

En cuanto a la cobertura del servicio educativo es muy baja si se tiene en cuenta que apenas un 49% de la población en edad escolar asiste a instituciones educativas, en cuanto a la eficiencia del sistema es muy baja de tal suerte que no se alcanzan los promedios mínimos para tener en cuenta, en general la infraestructura locativa se encuentra en malas condiciones y en muchos casos insuficiente.

Ahora bien, la afluencia creciente de población desplazada de la zona rural en épocas pasadas la cual se asienta principalmente en las zonas periféricas y sectores deprimidos del municipio, incrementa la extraedad y el analfabetismo de niños y adultos que demandan una atención integral de servicios sociales incluido el educativo, que sumado a los factores de empobrecimiento de las familias y de violencia afectan el ingreso, la permanencia y el desempeño académico de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, situación a la cual no se presentó solución real en su momento lo cual ha venido a convertirse en una situación recurrente en el sistema educativo.

La insuficiencia en el aprestamiento inicial de los niños en su primera edad, y escasas políticas integrales de nutrición y salud focalizadas hacia los niños de hogares pobres, repercuten negativamente en el desarrollo infantil con efectos en las altas tasas de repetencia en los primeros grados de la primaria. Lo anterior, sumado a las dificultades de los estudiantes para alcanzar los logros académicos por deficiencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje y el clima institucional terminan por provocar el abandono temprano de la escuela.

En cuanto a la deserción, ésta se presenta en gran medida en la básica secundaria urbana y en primaria rural que coincide con los problemas de reprobación en esos mismos niveles y zonas, respectivamente.





La escasa proyección de los bachilleres para continuar estudios de educación superior o para la vinculación al mundo laboral explica las más altas tasas de deserción de la básica secundaria y la insuficiente cobertura de la educación media. Con los niveles de escolaridad alcanzados en la secundaria y la educación superior no es factible para el municipio enfrentar los retos de productividad y competitividad que impone la apertura de los mercados y la globalización.

Montecristo requiere un sistema educativo local funcional, moderno y eficaz con una política de calidad y pertinencia que propicie igualdad de oportunidades en la sociedad del conocimiento. Además, el municipio tiene que transformar sus condiciones de competitividad nacional y global con una política agresiva de desarrollo del talento humano integral

La educación sin calidad es una oportunidad perdida. De acuerdo con estudios sobre factores asociados al logro cognitivo los ingresos y el nivel educativo de los padres, los problemas sociales y de salud, los insumos, recursos humanos y físicos tiene incidencia en esos resultados; sin embargo, pueden ser contrarrestados mediante intervenciones en insumos educativos, cualificación de las y los docentes y gestión escolar, principalmente pedagógica.

➤ **Propósito:**

Garantizar los derechos a un sistema educativo público, desde la educación inicial hasta la educación media, al acceso sin discriminación y a la permanencia y continuidad, según las necesidades de la población en edad escolar y grupos específicos; ofrecer oportunidades educativas a las analfabetas, adolescentes, jóvenes y adultos en extraedad y facilitar el acceso a la educación superior.

➤ **Indicadores de Resultado**

- Tasa de cobertura del sistema educativo.
- Tasa de continuidad de bachilleres hacia educación superior.
- Tasa de cobertura bruta en educación media Tasa





- Tasa de supervivencia en la educación básica secundaria.
- Tasa de supervivencia en la educación básica primaria
- Tasa de inasistencia escolar.
- Tasa de analfabetismo de 15 años y más.
- Tasa de cobertura bruta en educación inicial 3 y 4 años.
- Tasa de cobertura bruta en el grado de transición
- Tasa de cobertura bruta en educación superior
- Tasa de deserción escolar del sector oficial
- Tasa de supervivencia de la educación media del sector oficial
- Cobertura en educación inicial para niños de 1 y 2 años en SISBEN 1, 2 y 3
- Tasa de cobertura bruta en educación básica.

4.2.2.1 Programa: Todos al Colegio.

Este programa pretende garantizar el derecho fundamental a un sistema educativo público que haga posible el acceso y la permanencia desde el preescolar hasta la educación media a los menores de 18 años, con especial atención a la primera infancia, los grupos vulnerables y el respeto por la diversidad.





Procura además eliminar todas las barreras socioeconómicas y culturales que impiden el disfrute de este derecho y provee los recursos para prestar un servicio educativo en condiciones dignas con maestros suficientes y ambientes de aprendizaje adecuados con los mejores estándares tecnológicos y arquitectónicos. Ofrece una segunda oportunidad educativa a los analfabetas, desertores tempranos, adolescentes, jóvenes en extraedad y adultos.

➤ **Proyectos:**

- Promoción y desarrollo institucional en el sector educativo.
- Promoción y fortalecimiento de la ampliación de la oferta educativa
- Dotación de materiales, elementos, metodologías, ayudas educativas.
- Ampliación de cupos escolares.
- Alfabetización de 100% de analfabetas.

4.2.2.2 Programa: Mejores Centros Educativos.

Con este programa se pretende contribuir al incremento de las tasas de cobertura en educación media, técnica, tecnológica y superior, con énfasis en los más bajos estratos socioeconómicos.

Se pretende incidir sobre las principales causas por las que el estudiante no accede a la educación superior o se retira tempranamente. Las estrategias básicas son: mejorar en los estudiantes la formación académica y su capacidad para toma decisiones sobre su proyecto de vida, fortalecer la oferta institucional de educación superior con énfasis en formación técnica profesional y tecnológica y brindar mecanismos de financiación viable para los estudiantes de más bajos ingresos (sistemas de becas, créditos y estímulos a los estudiantes de bajos ingresos).





➤ **Proyectos:**

- Ampliación y fortalecimiento de cobertura física
- Red de formación técnica y tecnológica y fortalecimiento institucional
- Financiación para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal.
- Camino a la educación superior.
- Promoción y fortalecimiento a sistema de evaluación académica integral.
- Promoción del mejoramiento de ambientes escolares y mejores espacios de aprendizaje y consulta.
- Promoción del mejoramiento de la capacidad de agentes educativos mediante desarrollo humano integral y profesional.
- Promoción del desarrollo social de docentes y sus familias
- Promoción de la revisión y mejoramiento de planes educativos y su articulación con sistema productivo y social.

4.2.3 Componente: Montecristo Deportivo, cultural y recreativo.

➤ **Propósito:**

El propósito de este componente es el de orientar y promover la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre hacia el desarrollo humano integral como complemento y fundamentación de la educación de la sociedad,





como ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, como expresión y condición de una cultura, una sociedad, y un Estado verdaderamente democráticos y como disfrute y expresión plena de la vida.

Además, se pretende realizar la promoción y estímulo de valores para la convivencia, la participación, la democracia, el tratamiento y transformación pacífica de conflictos, la prevención y disminución de la violencia, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social, incorporando dispositivos pedagógicos en las actividades deportivas, y recreativas, contribuyendo además a la construcción de cultura ciudadana, por medio del juego, la recreación y la lúdica.

➤ **Indicadores de gestión.**

- Incremento de escuelas deportivas populares.
- Reducir el sedentarismo y el tiempo libre.
- Establecimiento de componente deportivo en sistema educativo formal.
- Apoyar deporte comunitario.
- Promoción y apoyo a la creación de ludotecas.

4.2.3.1 Programa: Deporte para Todos.

El objetivo de este programa consiste en promover prácticas deportivas y recreativas con el propósito de la adopción de comportamientos y estilos de vida que fundamenten una cultura ciudadana activa, crítica, respetuosa de la diferencia, solidaria y equitativa.

➤ **Proyectos:**



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



- Promoción y apoyo al establecimiento de escuelas deportivas.

4.2.3.2 Programa: Todos en Movimiento.

Promover la práctica del deporte como actividad saludable, prevención de la enfermedad, estímulo a la integración comunitaria, la participación, la cultura ciudadana y la convivencia. Orientación técnica de las actividades deportivas y recreativas como prácticas saludables, para transformar costumbres y consolidar valores para la convivencia ciudadana. La base del sistema sectorial está constituida por el deporte comunitario, el deporte educativo y el deporte asociado.

➤ Proyectos:

- Promoción de prácticas deportivas y de esparcimiento en la comunidad.
- Promoción y apoyo al deporte comunitario y solidario.

4.2.3.3 Programa: todos por la Cultura.

Programa orientado a fortalecer las acciones de tipo cultural, promocionando todo tipo de expresión cultural nativa de la localidad e históricamente importantes en la imaginación cultural de la localidad.

➤ Proyectos:

- Creación del Consejo Municipal de Cultura.
- Promoción de la creación de formas asociativas de expresión cultural.





- Gestión para la construcción de casa de la cultura.
- Estimular la creación de grupos folclóricos y musicales en el municipio.

4.2.3.4 Programa: Montecristo se mueve.

Este programa persigue la vinculación de la comunidad hacia la práctica de acciones recreativas, de sano esparcimiento y deportivas para construir ciudadanía y mejorar las relaciones entre la población.

➤ Proyectos:

- Promoción y apoyo al deporte comunitario.

4.2.3.5 Programa: Recréate.

Orientado a fortalecer los lazos de relación y la integración comunitaria en cada territorio, como elementos de convivencia, interacción social, aprovechamiento del tiempo libre y disfrute del espacio público.

Busca reconstruir y fortalecer el tejido social a partir de nuevos aprendizajes en el ejercicio de la ciudadanía en todo su conjunto.

➤ Proyectos:



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



- Adopta tu parque.
- Recreación y esparcimiento para todos.

4.2.3.6 Programa: Fortalecimiento Institucional del deporte.

El objetivo de este programa es fortalecer las acciones del área de deporte en el municipio, generando acciones sinérgicas para articular todas las organizaciones deportivas e instituciones recreativas en función de la aplicación de la política sectorial.

➤ Proyectos:

- Desarrollo institucional de la oficina municipal del deporte.
- Promoción de la participación ciudadana en el sistema del deporte.

4.2.4 Componente: Montecristo ambiental.

➤ Propósito:

Formular e implementar políticas, estrategias y acciones públicas con criterios de sostenibilidad ambiental, para valorar y orientar la oferta y consumo de bienes y servicios ambientales, mediante la gestión y participación de los sectores productivos, institucionales, académicos y comunitarios, articulados bajo una perspectiva regional para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, propiciar la salud de la población, la productividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

➤ Indicadores de gestión:





- Intervención integral para el mejoramiento de zonas de recarga de aguas.
- Establecimiento de Plan ambiental Municipal.
- Ordenamiento de cuencas hidrográficas.
- Elaboración Plan de Gestión de Residuos sólidos.
- Establecimiento de acciones estratégicas de reciclaje y reutilización de residuos.
- Definición prioritaria de plan de establecimiento poblacional en zonas de alto riesgo.

➤ **Problema:**

El crecimiento del municipio se ha dado, en muchos casos, a expensas de la destrucción de áreas de protección y reservas naturales, que genera deterioro y fragmentación de los ecosistemas, y amenaza la biodiversidad, las fuentes de agua y los demás servicios ambientales que prestan. En los ecosistemas estratégicos, ubicados en toda la zona de la serranía de San Lucas, se desarrollan actividades de extracción de oro y madera y aun actividades agropecuarias con establecimientos humanos incompatibles con los usos adecuados del suelo.

Con relación a la calidad del ambiente este se encuentra afectado por constantes e indiscriminadas quemas realizadas para labores agropecuarias y mineras, deteriorándose cada día mas, no se realiza actividades de reciclaje o reutilización de residuos sólidos, lo cual contribuye a saturar los espacios determinados como botaderos a cielo abierto.

Todas las micro cuencas localizadas en la zona presentan un acelerado deterioro, producto de la deforestación intensiva, de la invasión de sus cauces y de las intervenciones antropicas, con impactos sobre la cobertura vegetal y la reducción de la producción hídrica. Las quebradas presentan mala calidad del agua y en muchos casos se encuentran ocupadas con construcciones en la totalidad de sus cauces. Además existen riesgos por inundaciones y por movimiento de masa.





Faltan controles y programas apropiados para el manejo de escombros, además de promoción de tecnologías limpias, para reducir impactos sobre la salud de las personas y el medio ambiente. La prevención y atención de riesgos por inundación y deslizamientos se convierte en un reto para la administración municipal y la comunidad, para mitigar los desastres en el territorio.

Se identifica la ineficiente gestión ambiental institucional que aglutine y convoque las instancias públicas, económicas y sociales, para enfrentar los problemas ambientales; la inexistencia de un sistema de información ambiental municipal, así como la necesidad de un Plan Ambiental que coordine y defina prioridades de inversión pública en los sectores más deteriorados e impactantes sobre la comunidad y el territorio, se convierten en los retos para enfrentar y garantizar un desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

La transferencia de la sobretasa a la corporación autónoma regional del sur de Bolívar sólo puede ser entendida en la medida de que dichos recursos económicos se reviertan en programas que beneficien a la población y se conviertan en un factor de equidad regional. La actual separación de las competencias de las autoridades ambientales, para el área rural y urbana, obligan a una mayor articulación entre estas y el Municipio, para lograr una gestión ambiental más eficiente sobre el territorio.

La red hidrográfica que sirve al municipio, está compuesta por una importante variedad de ríos, quebradas, ciénagas y caños, que aportan principalmente hacia el río Cauca y este a su vez al río Magdalena, sobre la vertiente occidental de la serranía de San Lucas.

Si tenemos en cuenta que la mayor parte del territorio se encuentra sobre la serranía de San Lucas, la red de drenaje de la región dada su fisiografía, es de tipo angular, debido a que el sistema de fallas controla la dirección de las corrientes permanentes o intermitentes.

Hacia el extremo sur del Municipio se encuentra la cuenca del Río Tigui, durante su recorrido le tributan también importantes afluentes como las quebradas: Sonadora, Aqueque, La Cristina, El Tambo, Colorada, entre otras; En su





recorrido pasa por las poblaciones de La Lucia, Mina Guayacanes, Rancho de López, Mina la Mariposa y tributa en el Río Cauca.

Otra importante cuenca hidrográfica lo es el Río Caribona cuyo nacimiento tiene lugar en la serranía de San Lucas en la región conocida como el Golfo y Guamocó, a unos 500 msnm aproximadamente y en su recorrido hacia el río Cauca le tributan importantes afluentes como las quebradas: Mantequera, Boquisima, el Río Arizá, cuyo nacimiento tiene lugar en la zona de San Pedro Frío, quebrada Ariguanigrande, la Iglesia, la Rabia, Mequemeque, San José, Grande, Ahuyama, Ariguinicito, constituyéndose estas a su vez en zonas acuíferas importantes que se constituyen algunas en subcuencas; alimenta un vasto complejo cenagoso en la parte baja de su recorrido.

Existe además una importante red de quebradas que vierten hacia la vertiente occidental de la serranía de San Lucas, entre las cuales se destacan: Quebrada las Claras, sobre la cuchilla de Montecristo, Quebrada San Lucas, Quebrada la Enjaulada, la Quebrada la Mina nace sobre los 1.000 de altura y tiene un recorrido de 26.3 Kilómetros con corriente clasificada como 4 y vierte sus aguas en la ciénaga la Bartola; Quebrada Platanal, Quebrada las Juntas, Quebrada el Balsal sobre la población del mismo nombre, Quebrada Aguas Claras, Quebrada Seca, Quebrada Montecristo nace en el cerro de Montecristo tiene un recorrido de 6.7 Kilómetros, Quebrada San Mateo, que nace en los altos de San Mateo con una longitud de 12.5 Kilómetros; Quebrada la Ahuyama nace en los cerros de la Ahuyama con un recorrido de 5.9 Kilómetros, Quebrada Santa Cruz nace en la serranía de Montecristo con una longitud de 4.7 Kilómetros; Quebrada la Reversa nace en el cerro de San Mateo, con una longitud de 8.9 Kilómetros; Quebrada la Yuca nace en el cerro la Yuca con una longitud de 4.3 Kilómetros

En cuanto a ciénagas estas se constituyen en embalses naturales de Ríos y Quebradas, las cuales además aportan la mayor producción de peces, tales como: Ciénaga Marmota, Ciénaga la Redonda, Ciénaga del Medio, Ciénaga la Bartola, Ciénaga del Ciritongo, Ciénaga Grande, Ciénaga la Mula, entre otras.





De otro lado es importante tener en cuenta que la actividad minera genera elementos de contaminación de especial cuidado como lo es el cianuro y el mercurio, entre otros, los cuales afectan de manera grave la potabilidad del agua de estos cuerpos lenticos y lóticos de la zona.

En general el municipio, presenta una gran variedad de suelos y paisajes de tipo variado entre planicie, piedemonte y montañoso generando a su vez usos de suelo variados de acuerdo con la composición fisico-química, variedad de paisajes y climas que no han sido adecuadamente explotados aunque el municipio en la totalidad de su territorio se encuentra incluido en las coordenadas establecidas por la ley 2 de 1959, que define la serranía de San Lucas como reserva forestal. En este sentido se encuentran 7.264 Has. de Áreas de relieve plano a fuertemente ondulado y moderadamente quebrado, para cultivos de subsistencia y ganadería extensiva con potreros en pastos naturales e introducidos, en climas cálidos húmedos y cálido seco, con suelos moderadamente profundos a superficiales o drenaje impedido o presencia de sales en sectores; 54.558 Has, de Áreas forestales protectoras productoras de relieve fuertemente ondulados a moderadamente escarpados, afectadas por erosión ligera a moderada y a alta susceptibilidad a la misma; 146.864.6 Has, en Áreas de protección y conservación de los suelos, de relieve fuertemente ondulado a fuertemente escarpado, con erosión moderada y severa o muy alta susceptibilidad a la misma; 6.045 Hs, de Área plano cóncavas en climas cálidos húmedos y cálido seco, con drenaje muy pobre o pantanoso, afectados por inundaciones prolongadas.

En términos de saneamiento básico se adolece de un proceso o plan de mejoramiento continuo de la salubridad en todo el municipio, en tanto no existe un Plan de Gestión de Residuos Sólidos que proponga acciones reales y concretas de manejo y disposición de residuos sólidos de origen comercial, doméstico y aun residuos patológicos generados en la prestación del servicio de salud; el manejo y disposición de aguas servidas de origen residencial no recibe ningún tratamiento y son vertidas directamente a la quebrada Montecristo a su paso por la cabecera municipal y en la zona rural la disposición se realiza igualmente a los cuerpos de agua vecinos y a lotes baldíos aledaños a los lugares residenciales.

El objetivo de este componente es presentar, formular e implementar políticas, estrategias y acciones públicas con criterios de sostenibilidad ambiental, para valorar y orientar la oferta y consumo de bienes y servicios ambientales,





mediante la gestión y participación de los sectores productivos, institucionales, académicos y comunitarios, articulados bajo una perspectiva integral para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, propiciar la salud de la población, la productividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

4.2.4.1 Programa: Manejo integral de cuencas hidrográficas.

Realizar intervenciones integrales en las quebradas que abastecen la cuenca de la quebrada Montecristo, mediante acciones integrales que involucren a la sociedad en general, a las instituciones responsables y trasciendan el hecho físico creando una conciencia ambiental que le de pertenencia a las intervenciones relacionadas con el saneamiento físico químico, la generación de espacio público para el disfrute colectivo, el uso adecuado del suelo y la prevención de desastres, generando así el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

➤ Proyectos:

- Intervención en zonas de acuíferos y recarga hídrica.
- Ordenamiento de cuencas.
- Revisión de políticas de prohibición de asentamiento en zonas de alto riesgo.
- Uso eficiente y ahorro de agua.

4.2.4.2 Programa: Explotación forestal sostenible.

Se pretende realizar acciones sostenibles para la promoción del respeto a la legislación existente en cuanto a la zona de reserva forestal, impidiendo la explotación irracional maderera en la zona, promocionando nuevas plantaciones y explotaciones económicas relacionadas y sostenibles.





➤ **Proyectos:**

- Establecimiento de plantaciones comerciales de especies madereras adaptables.

4.3 Línea III.

CONVIVENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD COMUNITARIA:

El objetivo de esta línea estratégica consiste en desarrollar acciones que nos permitan que la sociedad de Montecristo y sus organizaciones sociales y societales, asuman la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de sus propias condiciones de vida, con sus ideas, sus proyectos y sus acciones.

Entendiendo que la participación fortalece nuestra capacidad de articular esfuerzos, de tal manera que se fortalece el capital social gracias al trabajo conjunto entre el Estado y la ciudadanía. La participación es un factor esencial en el propósito de construir una gestión transparente de los asuntos y los dineros públicos.

Construir Cultura Ciudadana como fundamento sobre el cual descansan los dos puntos anteriores, consiste en entender las actividades cívicas y de Gobierno como ejercicios de pedagogía ciudadana. Cada idea y cada proyecto que se realiza deben ser un aprendizaje que desde la práctica social y la reflexión pública, va construyendo la coherencia entre el comportamiento individual (la ética y la moral), las normas (la ley como pacto social) y el comportamiento colectivo (la cultura). Por este camino se llega a una ciudadanía que identifica las ventajas de autorregularse, desde los valores cívicos del respeto y la solidaridad, como claves para construir la convivencia.

La autorregulación que nace desde la actitud de cada persona, desde la capacidad de construir acuerdos entre distintos intereses y desde el respeto a las normas por convicción, permite generar un sistema de instancias para resolver los conflictos, de tal manera que el último recurso al que se deba recurrir para proteger el interés público sea la acción represiva del Estado.





4.3.1 Componente: Montecristo Democrático y Participativo.

El objetivo primordial de este componente es desarrollar en la ciudadanía una ética social protectora de los derechos humanos y la movilización de todas y todos los habitantes hacia actitudes que consoliden la convivencia y la coincidencia entre la ética, la norma social y la cultura

Además, se pretende promover el desarrollo cultural para que se manifiesten todas las expresiones que hacen parte de la identidad regional, y para que la población se sensibilice hacia el crecimiento espiritual, el conocimiento, la formación de valores y el equilibrio humano con la naturaleza, ampliando su universo y su inserción material y virtual en el mundo.

➤ Problema:

No existe en el municipio un real compromiso social con el tema de la participación ciudadana en las acciones del gobierno local, la practica de la democracia se encuentra debilitada en la medida en que no se practica el ejercicio del derecho a elegir libremente, no se participa en las ligas de usuarios con el animo de contribuir al establecimiento de políticas de gestión con arreglo a las extremas necesidades de la población ni con arreglo al bien común.

Históricamente ha existido una marcada división de grupos que pujan por el poder político y administrativo del municipio, sin importar cuanto le cuesta en desarrollo a la municipalidad sus posiciones muchas de las veces irracionales e irresponsables con sus comunidades.

➤ Propósito:

El propósito de este componente es el de orientar a la comunidad para se organice como sociedad civil y se empodere de las herramientas que le da la constitución política y de esta manera participar activamente en el gobierno en todos sus aspectos legales donde se permiten la participación ciudadana





Además, se pretende realizar la promoción y estímulo a la comunidad en los valores de la convivencia, la participación, y el ejercicio de la democracia, para con ello participar en el ejercicio de la transformación pacífica de conflictos, la prevención y disminución de la violencia, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social.

➤ **Indicadores de gestión.**

- Conformación de las juntas de acción comunal.
- Conformación de las veedurías ciudadanas, con fundamentos en la Ley.
- Organización de los comités de vigilancia en los servicios públicos

4.3.1.1 Programa: Organización comunitaria.

El objetivo de este programa es promover y fortalecer la organización comunitaria en el municipio, a fin de lograr construir un tejido social comprometido y motivado con la realización de acciones de liderazgo en el tratamiento y solución de la problemática social y económica del municipio.

➤ **Proyectos:**

- Promoción de la participación ciudadana, comunal y societal.
- Promoción y fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación.
- Capacitación y empoderamiento de la clase dirigente comunal.





4.3.1.2 Programa: Convivencia Comunitaria.

El objetivo de este programa es el de fortalecer las condiciones de convivencia pacífica en la comunidad, las buenas costumbres y el liderazgo comunitario en la solución pacífica de los conflictos comunitarios; propiciar la coherencia entre la ética, la Ley y la cultura para consolidar el deseo de cumplir la normatividad en los ciudadanos y auto regularse.

➤ **Proyectos:**

- Promoción del desarrollo de estrategias de pedagogía sobre el valor de lo público.
- Promoción e implementación del servicio social voluntario.
- Construcción participativa de un “código de convivencia y comportamiento ciudadano”.
- Promoción y fortalecimiento de la prevención de la violencia intrafamiliar.
- Promoción y fortalecimiento de prácticas cívicas para vivir mejor.
- Promoción y apoyo al buen uso del espacio público.

4.3.1.3 Programa: Formación ciudadana para el desarrollo local.

Fortalecer y consolidar el capital social, reconociendo y fortaleciendo el espíritu cívico y las iniciativas de las comunidades, acercando la sociedad y el Estado en torno a un proyecto de ciudad que privilegie lo público.

➤ **Proyectos:**

- Creación y consolidación de semilleros para la participación juvenil





- Creación de escuela de formación ciudadana para el liderazgo comunitario.
- Dinamización y apoyo a redes ciudadanas de apoyo.

4.3.1.4 Programa. Promoción y apoyo a la organización ciudadana para la integración social y comunitaria.

➤ Proyectos:

- Promoción de encuentros ciudadanos.
- Promoción y apoyo técnico a organizaciones comunales para la integración social.

4.3.1.5 Programa: Planeación participativa.

El objetivo de este programa es el de fortalecer la democracia participativa vinculante, potenciando la capacidad de la comunidad para incidir en las decisiones de gobierno y en el presupuesto, para contribuir a la generación de un nuevo modelo de gestión pública que redunde en una mayor democracia y desarrollo sostenible del municipio.

➤ Proyectos:

- Fortalecimiento del sistema municipal de planeación.
- Construcción y operación de sistema de monitoreo y seguimiento a la gestión.

4.3.2 Componente: Montecristo Social y Solidario.

➤ Problema.



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



En municipio la gran mayoría de la población devenga menos de un salario mínimo, de igual forma el índice de necesidades básicas insatisfechas es del orden de un 70%, ubicándola por debajo de la línea de pobreza. De ellas, el mayor porcentaje aproximadamente un 45 % vive en la miseria. El 80% del ingreso de las familias, se invierte en alimentación aún así, el mayor número de menores escolares entre 5 y 14 años de los estratos 1, 2 y 3, presenta desnutrición global y el 30% desnutrición crónica De cada 10 menores matriculados en establecimientos de educación pública 3 tiene riesgo de desnutrición global, 5 tienen riesgo de desnutrición crónica y 1 de desnutrición aguda.

En cuanto a los grupos de población vulnerables (discapacitados, menores de edad, tercera edad, indigentes, mujeres cabezas de familia y trabajadoras sexuales) se ha identificado que los menores de seis años de hogares pobres presentan deficiencias de atención en salud, nutrición y control del crecimiento, de evaluación del desarrollo psicomotor y de procesos de socialización, que sumado a la baja tasa de cobertura bruta (46%) del grado transición del preescolar, tienen repercusiones negativas en el desarrollo cognitivo y emocional.

Estos indicadores presentan una realidad social crítica que se acentúa en poblaciones específicas que requieren atención focalizada, como los adultos mayores de 60 años, la mayoría de estos no recibían ingresos, convirtiéndose en dependientes del Estado, las familias y los vecinos, en razón de la baja cobertura en pensiones. Todos están clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBÉN, donde un importante número de los mismos se encuentra sin seguridad social y sin familia que provea el cuidado necesario, generando un estado de salud deteriorado y en condiciones de alta precariedad material y emocional.

Los niños, niñas y jóvenes y muy especialmente los ubicados en los niveles 1, 2 y hasta 3 del SISBEN, además de los problemas de deterioro nutricional ya expresados, se encuentran en alto riesgo social, debido a problemáticas como el abandono, la explotación sexual y económica, el extravío, la des escolarización, la mendicidad, el consumo de sustancias psicoactivas y la infracción a la Ley, entre otros.





Este riesgo, se evidencia en cifras como las relacionadas con casos de violencia sexual. Así mismo, anualmente se presentan a los centros de emergencia un gran número de casos, en promedio, por situaciones de maltrato, abuso, abandono y explotación, así como casos por infracciones a la Ley.

En relación con la discapacidad, desde hace algún tiempo viene apareciendo este fenómeno de la discapacidad en el ambiente social del municipio de Montecristo, en tanto la discapacidad en muchos casos era una cuestión de honor familiar y se pretendía no mostrar; esta población generalmente carecen de recursos económicos y de familiares para atender su problemática y lograr la superación para vivir en condiciones dignas. Es mayor el número de hombres que de mujeres. Prevalece la discapacidad mental y cognitiva con el seguida por la física con **un, la auditiva, y la visual. El mayor índice de discapacidad se concentra en población menor de 20 años**

Es en las mujeres donde se ejerce con más intensidad la violencia sexual, la violencia intrafamiliar y también es la población que sufre con mayor intensidad los efectos de las violencias generadas por el conflicto armado. Se debe hacer, igualmente, énfasis en la situación de vulnerabilidad que presentan; el 35.6% de las mayores de 15 años, en estratos 1 y 2, son desempleadas o sub-empleadas; de ellas, el 41% son cabeza de familia.

El desplazamiento forzado ha hecho que en la cabecera municipal se encuentren personas provenientes de otras zonas del municipio, con registros de desplazadas ante **Acción Social**, aunque algunos cálculos estiman que esta población podría ser hasta el doble de la registrada oficialmente. Igualmente, los resultados de la política de retorno muestran que no toda la población desplazada que llega regresa, lo que se traduce en grupos poblacionales asentados en la cabecera de manera definitiva.

En cuanto a los y las jóvenes de los sectores populares y de los corregimientos y en general de la zona rural, las condiciones y el acceso a la educación, el empleo y la salud son precarios. Frente a las condiciones para el ejercicio de los derechos económicos y sociales, las oportunidades de empleo y generación de empresa son escasas y precarias asociadas a la insuficiente formación, capacidades e información sobre el mercado laboral, lo cual conlleva a la informalidad del empleo.





Se evidencia en jóvenes de estratos bajos, la inequidad en el acceso a los niveles técnico y superior; altos grados de desescolarización en secundaria y media, ante la presión de generar ingresos para el hogar y, dificultad de acceso al crédito para educación superior que los obliga a trabajar en paralelo con el estudio, en desmedro de la calidad de su formación.

La formación ofrecida es considerada poco útil tanto para el desempeño laboral y la generación de empresa como para la convivencia; asunto asociado a la desarticulación entre los programas de educación media con los programas de capacitación técnica, formación humana y orientación sociolaboral que se dirigen a los jóvenes en la ciudad.

Los asuntos que afectan la salud mental y física juveniles aparecen como los más importantes: el aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, la iniciación temprana a la sexualidad con el creciente riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, el maltrato físico y psicológico a que están sometidos en el ámbito familiar en el que observan desintegración y ausencia de una educación en valores, la bulimia y la anorexia asociadas a los modelos de consumo, programas y proyectos desarticulados en los que prima un enfoque preventivo de la salud centrado sólo en factores riesgo que no da relevancia a la promoción de ésta.

➤ **Propósito.**

El objetivo central de este componente es promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de los niños y niñas menores de 6 años, desde la perspectiva de áreas de derecho por ciclos vitales del desarrollo humano mediante el trabajo intersectorial e interinstitucional, dirigido hacia la formulación e implementación de una política pública de infancia para el municipio.

Además, pretendemos el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la juventud y potenciar su compromiso ciudadano para que se constituya en actor estratégico del desarrollo local y nacional, mediante la gestión e implementaciones de acciones enmarcadas en un Plan Estratégico de Juventud.





De otra parte es importante apostarle también al fortalecimiento de las condiciones y la posición de la mujer, para hacerla protagonistas de los cambios y transformaciones sociales que la ciudad requiere, mediante el cumplimiento y puesta en acción de la política pública y el Plan de Acciones, positivas para las mujeres urbanas y rurales del municipio.

➤ **Indicadores de gestión:**

- Construcción y desarrollo de un pacto social por los niños de Montecristo.
- Aumento de cobertura del grado de transición.
- Atención con complemento nutricional al 100% de los niños y niñas escolarizados entre 0 – 5 años de niveles 1 y 2 de sisben.
- Atención con complemento nutricional al 100% de los niños y niñas des escolarizados entre 0 – 5 años de niveles 1 y 2 de sisben.
- Brindar atención en los componentes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los niños y niñas objeto del programa.
- Desarrollar acciones de estimulación temprana.

4.3.2.1 Programa: Niños.

El objetivo de este programa es promover el desarrollo integral, integrado e incluyente de la primera infancia desde la perspectiva del desarrollo humano integral. Este programa incluye la atención intersectorial en áreas tales como nutrición, salud y recreación de niños y niñas, en edades entre 0 y 6 años.

➤ **Proyectos:**



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



- Promoción de la salud en la primera infancia.
- Promoción y apoyo a la nutrición y seguridad alimentaria.
- Formación e agentes educativos.

4.3.2.2 Programa: Atención a población en situación irregular.

Brindar atención institucionalizada, protección y asistencia a los grupos poblacionales que por sus condiciones de marginalidad o exclusión no tienen capacidad para generar o acceder a los mecanismos formales para la satisfacción de sus necesidades básicas.

➤ Proyectos:

- Atención integral al menor en situación irregular.
- Atención integral a población indigente.
- Atención a población desplazada.
- Atención a población discapacitada.

4.3.2.3 Programa. Mejorando la Calidad de vida.

Educación, participación y apoyo a las familias, promoción de hábitos de vida saludable, formación en derechos humanos y en resiliencia buscando prevenir el maltrato, el abandono la violencia intrafamiliar y la exclusión social.

➤ Proyectos:





- Promoción y apoyo a la formación de la familia para prevenir problemas familiares.

4.3.2.4 Programa: Adulto chévere.

Mejoramiento de las condiciones de vida de los adultos mayores del municipio, a través de acciones preventivas de asistencia y de protección social

- **Proyectos:**

- Atención integral al adulto mayor.

4.3.2.5 Programa: Montecristo de los Jóvenes.

Fortalecer el compromiso ciudadano de la juventud para que se constituya en actor estratégico del desarrollo municipal y regional, a través de acciones que propendan al mejoramiento de la calidad de vida de la juventud de tal manera que se tengan mayores posibilidades de proteger sus derechos y mayores oportunidades para realizar sus aspiraciones.

- **Proyectos:**

Promoción y apoyo del consejo municipal de juventud.

4.3.2.6 Programa: Mujeres en acción.

Fortalecer las condiciones y la posición de la mujer, para hacerla protagonista de los cambios y transformaciones sociales que requiere el municipio, mediante el desarrollo y la orientación de las políticas y acciones de las distintas





dependencias administrativas, para la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado.

➤ **Proyectos:**

- Promoción del empoderamiento y el liderazgo de la mujer en el municipio.
- Promoción de la formación emprendedora en la mujer.
- Promoción del deporte, la recreación y el sano esparcimiento para mujeres.
- Apoyo integral a mujeres en situación de extrema necesidad.

4.4 Línea IV.

Productividad y Competitividad Económica.

El propósito de esta línea del plan es crear las condiciones para un Desarrollo Humano Integral, la cual pasa por la capacidad de la sociedad para organizar sus actividades económicas en la perspectiva de considerar las necesidades de trabajo y los mecanismos de distribución de los beneficios del crecimiento, en el conjunto de la población.

Frente a este reto, el papel de la Administración Municipal se orienta hacia la formulación de políticas que favorezcan la construcción de un tejido empresarial vigoroso en el que participen tanto las microempresas familiares y pymes, como las grandes actividades empresariales licitas.

Los elementos que permiten armonizar e interconectar esos universos tan diferentes, necesariamente se encuentran en una clara identificación de las vocaciones, las fortalezas y las potencialidades productivas de la región, y la competitividad de cada una de ellas para insertarse en las diferentes escalas del mercado, desde los locales, regionales y nacionales hasta los internacionales.





Son esas vocaciones, fortalezas y potencialidades, las que permiten favorecer el que las distintas formas y niveles de la actividad productiva se puedan encadenar, de tal manera que se avance hacia una mayor productividad y competitividad de la región en su conjunto, como clave para albergar empresas sostenibles. Una orientación de los esfuerzos en esa dirección, permitiría marcar un quiebre en la tendencia actual y avanzar hacia la creación de más puestos de trabajo estables y productivos, con los impactos sociales que esto implica sobre la población más vulnerable.

Las actividades económicas informales son una alternativa que sume a las personas en una dinámica de inestabilidades e incertidumbres alrededor de las posibilidades de satisfacción de sus necesidades más básicas. Por ese motivo, también se hace necesario estimular las distintas formas de asociatividad y economía solidaria, desde las cuales se facilite la participación en los encadenamientos productivos de la región, de quienes se ven relegados a moverse en la informalidad.

➤ **Problema:**

En Montecristo el bajo nivel de crecimiento económico y la limitada capacidad de generar empleo de buena calidad, han estimulado la economía informal como una forma alternativa de subsistencia o de reducción de costos. Desde los años ochenta, el trabajo informal y el subempleo vienen ganando en participación dentro de la población que se considera ocupada.

La informalidad dominante, muchas veces es fomentada por los altos costos de acceso y permanencia de las empresas en la formalidad, que las hace incapaces de sobrevivir.

Otro factor incidente en el mismo sentido, es el tipo de contratación a que son sometidas las pequeñas empresas. Desestimular la informalidad sólo es posible en la medida en que se creen posibilidades reales de ingreso y empleo, a la vez que se generen ventajas reales para aquellas empresas o personas que formalicen sus negocios.





En cuanto a las personas que de manera informal ocupan el espacio público, es necesario identificar otros sitios y sectores económicos de la localidad para organizar actividades económicas formales, que permitan la obtención de ingresos a través de diferentes estrategias de mercadeo. Un municipio más incluyente que promueva el desarrollo humano debe atender una realidad inocultable y creciente como ésta.

Uno de los espacios donde constantemente se depositan expectativas para la generación de empleo es la economía solidaria. En el medio local “la economía” y “la solidaridad” tienen un tratamiento en sus discursos en forma separada. Se tiende a suponer que la solidaridad debe aparecer después de que la economía ha cumplido su tarea y completado su ciclo, otorgándole un papel de tratamiento asistencialista frente a la problemática del desempleo.

En los últimos años, el mayor interrogante frente a la cultura asociativa se relaciona con la empresariedad de los movimientos de economía solidaria. Se aduce que muchos de los fracasos de estos movimientos se relacionan con su débil cultura empresarial, su limitada adopción y práctica de modernos modelos gerenciales y su desvinculación de las cadenas productivas locales. El movimiento solidario también tiene que unirse a esquemas donde la productividad sea la apuesta para ganar en competitividad y sostenibilidad.

Se ha carecido también de una política y manejo gubernamental claro sobre la articulación de esta economía a la competitividad en función de organizar, cualificar y consolidar la institucionalidad y las diferentes tipologías legales que la conforman.

No se ha cultivado una cultura de participación asociativa y por ello muchos programas y proyectos de economía solidaria se destruyen por asuntos de convivencia más que de tipo técnico. En cuanto al desarrollo rural se encuentra gran inestabilidad en la estructura de ocupación rural e incapacidad de las unidades productivas para proporcionar empleo remunerado a la población, siendo los grupos más afectados las mujeres y los jóvenes.

La estructura educativa, como extensión del modelo urbano, es un factor restrictivo del desarrollo productivo rural, de la competitividad social y del acceso al empleo. Hay desventajas educativas de la población rural con respecto a la urbana.





Los intercambios poblacionales vulneran el capital humano y la unidad productiva familiar. Se presenta una sustracción de la población rural joven por falta de alternativas en sus propios corregimientos. La base económica de producción agrícola de subsistencia es altamente vulnerable. Además de bajos niveles de productividad agrícola se está presentando una progresiva absorción del suelo rural por las dinámicas urbanas y el predominio de la renta del suelo urbana sobre la renta agropecuaria. La inversión pública es residual e inequitativa en los corregimientos, dado el alto valor ambiental y social que ellos tienen para la ciudad, dándose un desconocimiento de la riqueza natural y social por parte de la administración.

Esto produce la quiebra de las economías campesinas y la desaparición de la franja agrícola de protección de los sistemas estratégicos, generando un hábitat conflictivo, vulnerable y costoso, con una oferta desigual de servicios sociales y equipamientos y altos costos familiares de transporte

➤ **Indicadores de gestión:**

- Establecimiento de campañas sobre emprendimiento empresarial.
- Creación de nodo de incubación de mediana tecnología.
- Institucionalización de campaña de estímulos económicos a planes de negocios.
- Fortalecer e incrementar los fondos económicos destinados a financiar actividades micro empresariales.
- Vinculación de sector empresarial maderero, minero y comercial a la localidad, mediante ruedas y mesas de negocio.
- Promoción de la capacitación empresarial a colectivos comunales.
- Establecimiento de programas de formación para el trabajo.





- Mejoramiento y construcción de vías para el desarrollo.

4.4.1 Componente: cultura y creación de negocios.

El objetivo de este componente es promover la cultura del emprendimiento desde las generaciones jóvenes, aprovechando los activos de conocimiento que en esta materia han construido diversas organizaciones y población local.

Se pretende promover la creación de empresas (privadas y asociativas) en sectores estratégicos de la economía que brinden oportunidades a la población urbana y rural del municipio a partir de la identificación de mercados regionales, nacionales e internacionales.

Además, desarrollar programas especiales de formación para el trabajo acordes a las necesidades del sistema productivo y utilizar sistemas modernos de información laboral para identificar necesidades de formación y crear oportunidades de trabajo e inserción laboral, especialmente para poblaciones jóvenes, mujeres y personas mayores de 35 años.

4.4.1.1 Programa: cultura del emprendimiento y creación de empresas sostenibles.

Este programa busca promover la cultura del emprendimiento y la constitución y desarrollo de nuevas empresas que respondan a las dinámicas de las cadenas productivas regionales con mayores potencialidades económicas, apoyándose en la capacidad de innovación de sus emprendedores y emprendedoras, además se promueve la asociatividad empresarial para constituir mini cadenas productivas, con el fin de aprovechar oportunidades de negocios en mercados locales, regionales y nacionales. Así mismo, busca crear empresas dentro de la formalidad y estímulos para vincular a la formalidad a las microempresas.

➤ Proyectos:

- Montecristo emprendedor.





- Promoción para la creación de Fondo de desarrollo microempresarial.
- Banca de Oportunidades.
- Promoción del establecimiento de tecnologías limpias en explotación de oro.
- Promoción de la explotación forestal comercial sostenible.
- Promoción de la organización y formalización de la actividad minera en el municipio.

4.4.1.2 Programa: Formación laboral.

Este programa busca facilitar el acceso al mundo del trabajo a jóvenes, mujeres, discapacitados y personas cesantes que se sientan excluidas, a través de la formación socio-laboral y la capacitación para la creación de empresas. Fortalecerá los vínculos entre el sistema local de formación de los recursos humanos, el sector educativo y el sector productivo para establecer los perfiles de salida de las personas egresadas de dicho sistema.

➤ **Proyectos:**

- Formación para el trabajo de población vulnerable.
- Fomento a la capacitación técnica, tecnológica y empresarial a jóvenes del municipio.
- Promoción de la formación media técnica.

4.4.2 Componente: Desarrollo y Consolidación Empresarial.





El objetivo de este componente es apoyar el desarrollo y consolidación de las unidades productivas existentes (privadas y asociativas) buscando su articulación a las dinámicas de las cadenas productivas con mayores potencialidades económicas, con innovación y acceso a mercados.

Fortalecer e incrementar la productividad de la economía rural en los corregimientos aprovechando vocaciones económicas y potencialidades que pueden generar nuevos negocios y fuentes de empleo, utilizando y conservando los insumos y recursos naturales, y garantizando la sostenibilidad de los ecosistemas.

➤ **Programa: Apoyo al Desarrollo Empresarial.**

El objetivo de este programa es tejido empresarial promoviendo y apoyando la constitución de asociaciones y colectivos empresariales con la participación de micro, pequeñas y grandes empresas conectadas con los negocios regionales, nacionales e internacionales.

Además es importante fomentar y poner en práctica las culturas del mejoramiento continuo y la innovación en las micro y pequeñas empresas para fortalecerlas y proteger el empleo existente con el Sistema de Innovación regional. Promover espacios de negocios locales y regionales aprovechando la experiencia que tienen organizaciones existentes de en el municipio favoreciendo también las unidades productivas de tipo solidario así como a empresas de los corregimientos y zonas rurales que desean presentar sus productos,

➤ **Proyectos:**

- Promoción de la cultura e innovación tecnológica en los micro, pequeños empresarios.
- Promoción de encadenamientos productivos.
- Promoción del acceso a mercados regionales, Nacionales e internacionales.





4.4.2.1 Programa. Apoyo a las formas asociativas societales.

El objetivo de este programa es el de fomentar la cultura de la solidaridad tanto en la sociedad como en el nivel empresarial, apoyar diferentes expresiones solidarias de tipo cooperativo y asociativo, promoviendo en ellas competitividad y productividad.

➤ **Proyectos:**

- Promoción de proyectos productivos asociativos.
- Apoyo a proyectos de agricultura urbana.
- Organización y fortalecimiento a vendedores ambulantes.
- Promoción de encadenamientos productivos locales.

4.4.2.2 Programa: Diversificación Productiva en Corregimientos.

Este programa pretende el desarrollo agropecuario ambientalmente sostenible, utilizando y conservando los insumos y recursos naturales, y aplicando las medidas necesarias que aseguren el bienestar del agro ecosistema, y desarrollando la asociatividad para la comercialización y la vinculación a cadenas productivas de la zona urbana. Pero además se busca la creación y desarrollo de otros tipos de empresas que aprovechen otros potenciales productivos locales.

➤ **Proyectos.**

- Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo agropecuario.
- Promoción de la asociatividad empresarial rural.





- Apoyo a iniciativas empresariales comunitarias corregimentales.
- Apoyo al establecimiento de estrategias de apoyo para la producción agropecuaria, minera, forestal y piscícola.

4.4.2.3 Programa: Vías para el Desarrollo.

Pretende el mejoramiento y construcción de más y mejores vías para fortalecer e incentivar la producción agropecuaria, forestal y minera en el municipio.

➤ **Proyectos:**

- Construcción de las vías de articulación urbano – Rural y Urbano – Regional:
 - Vía Montecristo – Nuevo Oriente – Venecia (Para conectar con el Municipio de Achí).
 - Vía Montecristo – San Mateo – El Dorado – El Paraíso.
 - Vía Las flores – Regencia – Villa Uribe. Para conectar con Nechi.
 - Vía Montecristo – Pueblo Lindo – Platanal – Puerto España
 - Construcción de la Vía Montecristo Ciénaga Grande.
 - Mantenimiento, limpieza y remoción de sedimentos de la quebrada Montecristo, para garantizar su navegabilidad permanentemente.
 - Construcción y adecuación del muelle en la quebrada Montecristo en la Cabecera Municipal.

4.4.2.4 Programa: Infraestructura para la Competitividad.

Este programa pretende el establecimiento de infraestructura básica de apoyo para generar condiciones de competitividad y de establecimiento de unidades económicas en la localidad.





➤ **Proyectos:**

- Definición de términos de referencia para la construcción del alcantarillado sanitario, por etapas en al cabecera municipal.
- Estudio de condiciones de viabilidad técnica y económica para la definición de alcantarillado sanitario en la zona rural.
- Mejoramiento y ampliación de coberturas del servicio de provisión de agua potable.
- Mejoramiento y ampliación de sistema de recolección de residuos sólidos y ornato de zonas verdes y vías públicas.
- Promoción de la prestación de un excelente servicio de comunicaciones telefónicas, internet y televisión comunitaria.
- Promoción y establecimiento de matadero municipal.
- Construcción mercado publico.

4.5 ANÁLISIS MATRICIAL ESTRATÉGICO.

En este análisis matricial se identifican las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas por sector, más conocido como matriz DOFA, de cuyo análisis deben resultar las estrategias para disminuir las amenazas, mediante el aprovechamiento de las oportunidades.





Este análisis fue el producto de los talleres con la comunidad realizados en los diferentes sitios del Municipio, donde se llevaron a cabo las mesa de concertación del Plan de Desarrollo

A continuación se muestra la matriz DOFA por sus líneas Estratégicas.



Montecristo – Bolívar
Luis Gabriel Ávila González
Alcalde



Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FINANCIERO	El déficit total que presenta el Municipio a 31 de Diciembre del año 2007 es de \$	La explotación aurífera, representa un gran potencial económico en el recaudo de sus regalías	La administración municipal, cuenta con el talento humano e idóneo y capacitado para atender con eficacia los requerimientos técnicos de la organización contable y financiera, así como la exigencia de la información de los organismos vigilancia y control del Estado.	Manejo inadecuado de los Recursos nacionales por anteriores administraciones.
		Dificultad y lento proceso para recaudar el impuesto predial, rubro significativo dentro de los recursos propios del municipio	Posibilidad de realizar un inventario de las minas para mayor control de las regalías	La transferencia de los recursos Nacionales, se viene dando en forma oportuna, hecho que le permitiría al municipio programas adecuadamente su inversión social y por supuesto hacer una administración ágil en cuanto a la oportuna atención de las necesidades que demanda la comunidad	Suspensión del manejo directo de los Recursos del Régimen Subsidiado





Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FINANCIERO	Carencia de estrategias de cobro y entrega ágil de la facturación del predial en tesorería	Las políticas nacionales de buscar el desarrollo del campo, brindan apoyo técnico y facilidad para acceder a recursos frescos, con bajos intereses y a largo plazo, puede elevar el valor de los predios, aumentar y diversificar la producción y en consecuencia generar mayor posibilidad de pagar impuestos.	Existe confianza de la comunidad sobre la gestión del nuevo gobierno municipal, hecho que se refleja en el incremento directo de recursos para resolver necesidades prioritarias	Agudización de conflictos nacionales que ponen en peligro la estabilidad política y económica nacional,
		Montecristo es un municipio potencialmente rico en recursos naturales, con vocación agrícola y pecuaria que ofrece grandes posibilidades de mejorar las condiciones de ingresos de sus habitantes y por ende sus condiciones de vida.	Desactualización e ineficiente manejo de base de datos e información de contribuyentes en los archivos de tesorería del Municipio.	La ubicación estratégica del municipio en una zona donde el gobierno nacional tiene especial interés de ayudar y apoyar procesos, de su programa de seguridad democrática, reactivación y desarrollo económico. El Desarrollo económico genera recursos propios para el municipio.	La política de ajuste fiscal del gobierno, el incremento del presupuesto de seguridad democrática, pueden conllevar a expedir leyes que repercuten negativamente, en la asignación de recursos por transferencias a los entes municipales.





Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FINANCIERO	Alto volumen de cartera morosa por concepto de impuesto predial e industria y comercio y otros impuestos valor que puede superar los \$700.000.000	Interés de la comunidad económica europea y los estados unidos en apoyar programas y proyectos de impacto social en esta región, hecho que permite elevar las condiciones de vida de la comunidad vulnerable y potenciar su capacidad de consumo, siendo un multiplicador económico para generar recursos al municipio.		La falta de capacidad competitiva y preparación de nuestras empresas y habitantes para responder a la apertura económica, sobre todo en el mejoramiento de la productividad para competir con los precios de productos líderes de nuestra región como el cacao, café, frutas y sector pecuario en general. hecho que puede afectar sensiblemente el ingreso per cápita de nuestra gente.
		Disminución del recaudo por concepto de impuestos y tasas de rifas, apuestas, licencias de construcción.	La calidad de nuestras tierras y la diversidad de producción que se puede impulsar, sobretodo en el incremento de la producción limpia, que abre posibilidades no solo a nivel nacional sino internacional, mejorando la posibilidad de mejorar los ingresos propios del municipio		Incremento del desempleo como consecuencia de las anteriores amenazas y la misma tendencia que sobre el particular se evidencia en el país y que en Montecristo ha sido notorio en los últimos años.





Planteamiento Estratégico

MATRIZ DOFA SECTORIAL

ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	SALUD	Recursos para contratar personal capacitado	Cofinanciación de proyectos	Infraestructura existente	Cierre del hospital
		Falta de dotación para los puestos de salud	Planes de capacitación de funcionarios – usuarios	Ampliación de cobertura régimen subsidiado	Baja cobertura
		Escasez de recursos para atención de SISBEN	Inversión de recursos de regalías	Plan Local de Salud	Carencia de medicina especializada
		Disminución de los recursos de salud	Mejoramiento de los recursos de salud	Estadística Municipal	Escasez económica
			Ampliación de cobertura	Convenios Interinstitucionales con el hospital	Falta de Prevención y Atención
	EDUCACIÓN	Difícil acceso a los establecimientos educativos	Políticas de Gobierno	Buena infraestructura	Normatividad que impide hacer convenios de cualificación
		Falta de Continuidad en los nombramientos de docentes	Convenios Interinstitucionales	Talento humano capacitado	Norma nacional disminución del no de docentes
		Escasez de recursos para la dotación de establecimientos educativos	Inversión de Recursos de regalías	Plan Educativo municipal	Falta de recursos económicos para sanear el déficit en el sector educativo
			Aumento de Cobertura	Transporte Escolar	Inexistencia de establecimientos de educación superior o técnicos





SECTOR	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	DEPORTES	Falta de recursos económicos para contratación, mantenimiento y Dotación	Potencial humano externo de apoyo	Instituto Municipal de Deportes	Falta de interés de la sociedad en participar en actividades deportivas
		Escasez de implementos para dotación de establecimientos deportivos	Plan de Desarrollo Departamental	Creación de la escuela de formación deportiva	Disminución de transferencias del Sistema General de participaciones
		Falta de mantenimiento a los pocos escenarios construidos		Talento Humano	Deficiente formación deportiva en las diferentes disciplinas
	CULTURA	Falta de recursos para el mantenimiento y dotación de escenarios culturales	Participación en eventos culturales a nivel regional y nacional	Existencia de talentos en diferentes campos de las artes y la cultura	Escasez económica para cofinanciar
		Infraestructura escasa	Cofinanciación de proyectos		Faltan espacios para promoción cultural y artística nacional
		Falta de recursos económicos	Gestión de recursos nacionales		Disminución de estímulos apoyo al sector cultural, por parte del gobierno nacional y departamental
			Calidad del talento artístico cultural externo		Limitación de recursos de cofinanciación
			Enlace con otros sectores como educación y salud		Falta de apoyo institucional
			Gran riqueza cultural existente en el municipio		Nuevas expresiones culturales que desplazan las nuestras





Planteamiento Estratégico

SECTOR	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	AMBIENTAL	No se dispone de un banco de datos referente a lo ambiental	Aplicación de la ley del Medio Ambiente	Riqueza hídrica	Plagas de la región
		Falta de educación y concientización del recurso humano	Zonas de Reserva Forestal	Variedad climática	Falta de capacitación a la comunidad
		Deforestación	Gestión con distintos entes para el aprovechamiento del recurso hídrico	Buenos suelos	Contaminación de residuos sólidos
		Dispersión institucional	Capacidad Institucional	Diversidad de flora y fauna	Poca Inversión Departamental y Nacional
		Carencia de políticas claras locales	Implementación de nuevas técnicas para el uso apropiado del suelo	Extensas zonas de reserva forestal	Bajos recursos de participación
		Caza y pesca indiscriminada	Apoyo institucional	Fondo Local de Emergencia	Deforestación de los márgenes de las quebradas





ESTRATEGIA	SUB – SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
CONVIVENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD COMUNITARIA	PARTICIPACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	Alto porcentaje de las organizaciones de base no están habilitadas para la elaboración y administración de Proyectos.	Apoyo de la nación para el proceso del desarrollo comunitario.	Fuertes deseos de capacitación y de realizar acciones de desarrollo (Proyectos, actividades etc.).	Falta de preparación por parte de la comunidad para participar en los procesos de planeación.
		Los Grupos no tienen mecanismos de financiación para operar administrativamente.	Existen creadas por la Ley todo tipo de instancias que le permiten a la comunidad de opinar en las decisiones del gobernante	Las organizaciones sociales tienen el deseo de colaborar y de participar activamente y en colaboración con los organismos del estado.	Falta de interés de la población joven para trabajar en organizaciones comunitarias.
		Falta de preparación de los representantes de la comunidad para el desarrollo comunitario		Los barrios de la cabecera municipal, los corregimientos y veredas cuentan con Juntas de Acción Comunal.	No se da articulación de acciones entre las diferentes entidades y dependencias que manejan la participación
	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	No se conoce le número de la población vulnerable en el municipio	Preocupación de Estado por trabajar por estos grupos	Existen grupos importantes que se preocupan y trabajan por grupos vulnerables como desplazados, tercera edad, discapacitados, mujer cabeza de hogar	Los escasos recursos con los que cuenta el Municipio.
		Falta de capacidad de los diferentes grupos para realizar programas productivos	Interés de la comunidad internacional por apoyar a la población vulnerable y en condiciones de pobreza	Los diferentes grupos cuentan con representantes en las diferentes instancias de participación y desarrollo comunitario y cada una de ellas están asociadas, Mediante comités	Dependencia de los recursos de la nación y de los programas que esta realiza para desarrollar proyectos dirigidos a esta población
		No existe un despacho que realice y gestione recursos ante las entidades de orden nacional, departamental, nacional e internacional.			





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
CONVIVENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD COMUNITARIA	PROMOCION Y PROTECCION SOCIAL	Falta de personal especializado	Convenios interinstitucionales	Recurso humano comprometido	Dispersión Institucional
		Falta de continuidad de los procesos	Participación comité de política social	Equipamiento Institucional y logístico al Programa Familias en Acción	Escasos recursos económicos
		Deficiente dotación de equipos y material de apoyo	Programa Familias en acción	Programa Adulto Mayor	Incremento del maltrato infantil y la violencia familiar
		Indiferencia de la comunidad	Nueva normatividad		Por indiferencia se disminuye apoyo institucional
		Baja cobertura	Apoyo Institucional		Disminución de recursos del estado
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Problema socio económico	Presencia institucional del municipio y el departamento en las necesidades de la región	Recurso humano capacitado	Dispersión institucional





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL	AGROPECUARIO	Desconocimiento del manejo tecnológico por productores	Capacitación a través de instituciones del estado	Recurso hídrico suficiente	Vías deficientes
		Falta de recursos económicos	Acogida a la producción de cacao	Disponibilidad de ASISTENCIA TECNICA	Inseguridad
		Falta de créditos maquinaria Agrícola	Integración con municipio	Buenas tierras	Decisión del gobierno departamental
			Proyectos subregionales	Agro industrialización	
		Comunicación con el resto del municipio		Voluntad del campesino	
		Inseguridad en comercialización		Variedad de clima	
	GANADERIA	Poca visión empresarial	Políticas del gobierno	Climas variados	Orden publico
		Falta de tecnología	Apertura económica	Población bovina	Bajo nivel de ingreso
		Ausencia de créditos internos	Apoyo Institucional	Terrenos apropiados	Susceptibilidad a enfermedades
		Falta de asistencia técnica en el sector		Interés por parte de la administración municipal	
	CIENCIA Y TECNOLOGIA	Desinterés de la comunidad	Apoyo institucional	Talento humano	Falta de normas de apoyo al sector
			Cofinanciación	Plan agropecuario	Cierre de mercado departamental
			Nuevas tecnología		





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL	MINERO	Falta de política municipal minera	Explotación aurífera	Explotación aurífera	Carencia de un inventario minero
		Conservación del medio ambiente	Ingresos por regalías	Regalías por explotación	Explotación artesanal
		Sensibilización a la comunidad	Recursos de ley de Regalías		Falta de política de estado
		Falta de políticas de estado para la explotación aurífera artesanal			Presencia de grupos al margen de la ley
	PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA	Falta de capacitación en microempresas	Capacitación del SENA	Interés de la población	Poco acceso al crédito en gran escala
		Baja producción	Creación del banco de programas y proyectos para cofinanciación		Altos costos de transporte en la comercialización
		Aplicación de procesos tradicionales	Políticas del gobierno nacional		
			Fortalecimiento al Fondo de Desarrollo empresarial		
	TURISTICO	Inseguridad	Oportunidad de clima en la región	Potencial de atractivos naturales	Escases de recursos económicos
		Vías de acceso	Recursos hídricos	Recursos sin explotar	Poca afluencia de turista
		Sitios de alojamiento	Los ecosistemas estratégicos para turismo ecológico		Desconfianza por inseguridad en la región
					Falta de promoción de los recursos hídricos
					El agotamiento del recurso





ESTRATEGIA	SUB - SECTOR	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL	VIVIENDAS	Falta de programas de vivienda de interés social	Acceso a créditos	Materiales de Fácil adquisición	Normatividad
		Vías deficientes	Acceso a subsidios	Recurso humano	Suspensión de apoyo institucional
		Déficit habitacional	Cofinanciación de entidades	Interés por parte de la administración	Violencia en la región
		Falta de recursos económicos	Programas especiales de vivienda		
		Zonas de riesgo			
		Falta de empleo			
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Falta de infraestructura	Presencia de agua en toda la superficie municipal	Recurso humano	Contaminación de los residuos sólidos
		Escases de recurso financieros	Capacitación intensiva	Abundante recursos hídrico	Falta de educación para el reciclaje
		Extensión geográfica del municipio	Apoyo de regalías	Interés comunitario	La normatividad
		Ausencia de especialista	Facilidad de servicios públicos	Organización comunitario	Aguas contaminadas por manejos auríferos
			Apoyo Institucional del Departamento	Interés por parte de la administración municipal	Tarifas



ESTRATEGIAS SECTORIALES:

Con base en el análisis DOFA presentado anteriormente, se formulan las siguientes estrategias generales por sector. Es importante resaltar que la magnitud de la gestión del presente plan de desarrollo: **CONSTRUYENDO FUTURO 2008 – 2011**, se limitará al apoyo institucional a lograr a través de alianzas con entidades como: la Gobernación de Bolívar, la Nación, los municipios vecinos, , el SENA, el Instituto de Bienestar Familiar, ICA, y demás organizaciones ambientales, asociaciones y organizaciones gremiales y programas especiales de la Presidencia de la República, de las regiones y del Departamento, con organismos internacionales para la gestión de recursos de cooperación, para atender los proyectos formulados en el plan de desarrollo, entre otros.





ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
DESARROLLO INSTITUCIONAL, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION SOCIAL, LA GERENCIA PUBLICA Y EL BUEN GOBIERNO	GERENCIA SOCIAL Y BUEN GOBIERNO PARA TODO	Diseño e implementación de sistema administrativo de GERENCIA SOCIAL.
			Diseño e implementación de programas sociales y de desarrollo social
			Promoción y Fortalecimiento de las Veedurías ciudadanas en todos los sectores de la Gestión Administrativa
			Formación y Sensibilización de los servidores públicos
			Apoyo al establecimiento de mecanismos de comunicación pública, Creación y fortalecimiento del sistema de Control Interno
			Fortalecimiento de la Carrera Administrativa
		FINANZAS SANAS PARA TODOS	Diseño e Implantación del Código de Rentas y/o Estatuto Tributario del Municipio
			Inventario y Renegociación de la Deuda Publica





ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	MONTECRISTO SALUDABLE Y SOSTENIBLE	SALUD PUBLICA Y ASEGURAMIENTO	Vigilancia Epidemiológica de la Salud Publica
			Vigilancia y Control de factores de riesgo que afectan la salud publica
			Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
			Escuelas y colegios saludables
			Mantenimiento y Ampliación del régimen subsidiado
		MAS Y MEJORES SERVICIOS DE SALUD	Atención a primer nivel de complejidad a la población pobre vulnerable
			Mejoramiento de la calidad de la atención en salud
			Fortalecimiento del sector social en el sector
		DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	Fortalecimiento del sistema de información en salud
			Conformación y fortalecimiento de las Redes de servicios de salud Fortalecimiento de la gestión administrativa de la secretaria de salud
		FORTALECIMIENTO DE LA RED	Mejoramiento de la red hospitalaria





		PUBLICA HOSPITALARIA Y DE CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO	Dotación de la red y de los Puestos de Salud
--	--	--	--

ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	MONTECRISTO CULTO	TODOS AL COLEGIO	Promoción y Desarrollo Institucional en el sector Educativo
			Promoción y Fortalecimiento de la Ampliación de Oferta Educativa
			Dotación de Materiales, Elementos , Metodología y Ayudas Educativas
			Ampliación de Cupos Escolares
			Alfabetización del 100% de analfabetas en el Municipio
		MEJORES EDUCATIVOS CENTROS	Ampliación y fortalecimiento de Cobertura Física
			Red de Formación Técnica, Tecnológica y Fortalecimiento Institucional
			Financiación Para el Acceso y Permanecia en el sistema Educativo Formal
			Camino a la Educación superior
			Promoción y fortalecimiento a Sistema de Evaluación Académica Integral
			Promoción del Mejoramiento de Ambientes Escolares y mejores Espacios de Aprendizaje y Consulta





			Promoción del Mejoramiento de la capacidad de Agentes Educativos Mediante desarrollo Humano Integral y Profesional
			Promoción del Desarrollo Social de Docentes y Familias
			Promoción de la Revisión y mejoramiento de Planes Educativos y su Articulación con Sistema Productivo y Social

ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	MONTECRISTO DEPORTIVO Y RECREATIVO	DEPORTE PARA TODOS	Promoción y apoyo al establecimiento de Escuelas Deportivas
		TODOS EN MOVIMIENTO	Promoción de la Práctica del Deporte como Actividad Saludable
		MONTECRISTO SE MUEVE	Promoción y apoyo al deporte Comunitario
		RECREATE	Creación de Parques
			Recreación y Esparcimiento Para Todos
	Desarrollo Institucional de la Oficina Municipal de Deportes		





		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	Promoción de la Participación Ciudadana en el Sistema del Deporte
--	--	---	---

ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	MONTECRISTO CULTURAL	PROGRAMA TODOS POR LA CULTURA	Creación del Consejo Municipal de Cultura
			Promoción de la Creación de Formas Asociativas de Expresión Cultural
			Gestión Para la Construcción de la Casa de la Cultura
			Estimular la Creación de Grupos Folclóricos en el Municipio

ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
	MONTECRISTO		Intervención en Zonas de Acuíferos y Recargas Hídricas
			Ordenamiento de Cuencas





DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	AMBIENTAL	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	Revisión de Políticas de Prohibición de Asentamientos en Zonas de alto Riesgo
			Uso Eficiente y Ahorro del Agua
		EXPLOTACION FORESTAL SOSTENIBLE	Establecimientos de Plantaciones Comerciales de Especies Madereras Adaptables

ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
CONVIVENCIA SOCIAL Y	MONTECRISTO DEMOCRATICO Y PARTICIATIVO	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Promoción de la participación Ciudadana Comunal y Societal
			Promoción y Fortalecimiento del concejo Territorial de Planeación
			Capacitación y Empoderamiento de la Clase Dirigente Comunal
		CONVIVENCIA COMUNITARIA	Promoción del desarrollo de estrategias de pedagogía sobre el valor de lo público.
			Promoción e implementación del servicio social voluntario.
			Construcción participativa de un código de convivencia y comportamiento ciudadano.





SOLIDARIDAD COMUNITARIA			Promoción y fortalecimiento de la prevención de la violencia interfamiliar
			Promoción y fortalecimiento de las practicas cívicas para vivir mejor
			Promoción y apoyo al buen uso del espacio público
	FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL	PROMOCIÓN Y APOYO A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	Creación y consolidación de semilleros para la participación juvenil
			Creación de escuelas de formación ciudadana para el liderazgo comunitario
			Dinamización y apoyo a redes ciudadanas de apoyo
			Promoción de encuentros ciudadanos
			Promoción y apoyo técnico a organizaciones comunales para la integración social
	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA		Fortalecimiento del sistema municipal de planeación
Construcción y operación de sistemas de monitoreo y seguimiento a la gestión			





ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
CONVIVENCIA SOCIAL Y	MONTECRISTO SOCIAL Y SOLIDARIO	NIÑOS	Promoción de la salud en la primera infancia
			Promoción y apoyo a la nutrición y seguridad alimentaria
			Formación de agentes educativos
			Atención integral al menor en situación irregular





SOLIDARIDAD COMUNITARIA		ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN IRREGULAR	Atención integral a la población indigente
			Atención a población desplazada
			Atención a población discapacitada
		MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA	Promoción y apoyo a la formación de la familia par prevenir problemas familiares
		ADULTO CHEVERE	Atención integral ala adulto mayor
		MONTECRISTO DE LOS JOVENES	Promoción y apoyo al consejo municipal de juventud
		MUJERES EN ACCIÓN	Promoción del empoderamiento y el liderazgo de la mujer en el municipio
			Promoción de la formación emprendedora en la mujer
			Promoción del deporte, la recreación y el sano esparcimiento para mujeres
			Apoyo integral a mujeres en situación de extrema necesidad.





ESTRATEGIAS	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS
	CULTURA Y CREACIÓN DE NEGOCIOS	CULTURA DEL EMPODERAMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS	Monitoreo emprendedor Promoción para la creación de fondo de desarrollo micro empresarial Banca de oportunidades





PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA		SOSTENIBLES	Promoción del establecimiento de tecnologías limpias en explotación de oro
			Promoción de la explotación forestal comercial sostenible
			Promoción de la organización y formalización de la actividad minera en el municipio
		FORMACIÓN LABORAL	Formación para el trabajo de población vulnerable
			Fomento a la capacitación técnica, tecnológica y empresarial a jóvenes del municipio
			Promoción de la formación media técnica
DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL	APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL	Promoción de proyectos productivos asociativos	
		Apoyo a proyectos de agricultura urbana	
		Promoción de encadenamientos productivos locales	
		DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA EN CORREGIMIENTOS	Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo agropecuario
			Promoción en la asociatividad empresarial rural
			Apoyo a iniciativas empresariales comunitaria corregimentales
			Apoyo al establecimiento de estrategias de apoyo para la producción agropecuaria, minera, forestal y piscícola
			Construcción de las vías de articulación urbano- rural y





		VIAS PARA EL DESARROLLO	urbano - regional
			Vía Montecristo – Nuevo Oriente – Venecia
			Vía las Flores- Regencia – Villa Uribe
			Vía Montecristo – Pueblo Lindo – Platanal – Puerto España
			Construcción de la vía Montecristo Ciénaga Grande
			Mantenimiento, limpieza y remoción de sedimentación de la quebrada Montecristo, para garantizar su navegabilidad permanente
			Construcción y adecuación del muelle en la quebrada de Montecristo en la cabecera municipal.
			Vía Montecristo – San Mateo- El Dorado , El Paraíso
		INFRAESTRUTURA PARA LA COMPETITIVIDAD	Definición de términos de referencia para la Formulación del Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado sanitario, en la cabecera municipal
			Estudios de condiciones de viabilidad técnica económica para la definición del sistema de alcantarillado sanitario en la zona rural
			Mejoramiento y ampliación de cobertura del servicio de provisión de agua potable
			Mejoramiento y ampliación del sistema de recolección de residuos sólidos y ornato en zonas y vías públicas
			Promoción de la prestación de un excelente servicio de





			comunicación telefónica, Internet, y televisión comunitaria.
			Mejoramiento y establecimiento del matadero municipal
			Construcción de mercado público.

